



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA,

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEMA:

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO INFANTIL “RAYITO DE SOL” COMO APORTE AL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL, EN EL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA”

AUTORA:

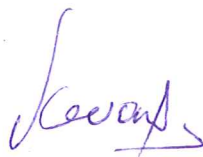
MAGALI MERCEDES JIMÉNEZ NAULA

Francisco de Orellana - Ecuador

2015

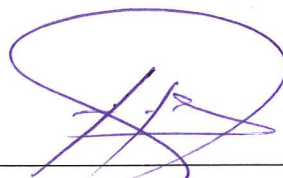
CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

El suscrito tribunal de trabajo de titulación, certifica que: la memoria del trabajo de investigación denominado “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO INFANTIL “RAYITO DE SOL” COMO APORTE AL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL, EN EL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA”, de responsabilidad de la señorita egresada Magali Mercedes Jiménez Naula, ha sido prolijamente revisada, quedando autorizada la presentación y defensa.



Ing. Víctor Oswaldo Cevallos Vique

DIRECTOR



Ing. Luis Alberto Esparza Córdova

MIEMBRO

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD

Yo, Magali Mercedes Jiménez Naula, portadora de la CI. 2200053128, certifico que la presente investigación es de mi total autoría y responsabilidad, confiriéndole a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Extensión Norte Amazónica, los derechos de publicación de la misma.

Magali Mercedes Jiménez Naula

DEDICATORIA

A Dios y a la Virgen de Baños quienes
con sus bendiciones me han guiado
en esta larga travesía estudiantil.

A mis padres por brindarme su apoyo
incondicional, moral, espiritual y
económico para la culminación de mi
carrera y ser un verdadero ejemplo de
honestidad y constancia a lo largo de mi
vida, la fuerza que me impulsa para
alcanzar mis metas.

A una persona especial que ha llegado
a ser parte importante en mi vida,
mi amor gracias por todo el apoyo
que me has dado en todo este tiempo
para continuar y seguir mi camino.

A todos ustedes les dedico mi éxito profesional.

AGRADECIMIENTO

Mi gratitud y amor infinito a Dios y la Virgen de Baños por darme la fortaleza espiritual necesarias.

A mis queridos Padres: Manuel Jiménez y Rita Naula, por haber hecho de mí una persona íntegra y responsable, inculcándome valores y principios muy elementales y apoyándome siempre en mi formación profesional, para ellos mi perdurable gratitud y cariño.

A mi sobrino Ronny Jiménez y sus padres, que me han acompañado en la trayectoria de mi vida y han hecho que cada acontecimiento sea una ocasión especial.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y de manera especial a todo el personal docente de la Facultad de Administración de Empresas, y de la Extensión Norte Amazónica por la formación académica brindada.

A su vez mi profunda gratitud a los Ingenieros Víctor Cevallos y Luis Esparza, por su tiempo y guía en el desarrollo del presente trabajo. Son personas dignas de admiración por su entrega, dedicación y amor a la Docencia.

A mis tan recordados profesores de escuela y colegio, por haberme guiado en mis primeros pasos, hacia una educación compuesta de ciencia, y virtudes que son fundamentales en un ser humano.

A todos aquellos amigos, amigas y familiares que directa o indirectamente me ayudaron en la culminación de este proyecto y me acompañaron en todo momento de mi vida estudiantil. En especial a Verónica Mocha, Jessica Patiño, Nidia Castillo, Mónica Mayalica y Karina Aveiga mis amigas de curso con quienes he compartido conocimientos y experiencias, por enseñarme el verdadero significado de amistad.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada	i
Certificación del tribunal	ii
Certificado de responsabilidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenido	vi
Índice de tablas	ix
Índice de gráficos.....	x
Índice de imágenes.....	x
Resumen.....	xi
Summary.....	xii
Introduccion	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	3
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1.1. Formulación del Problema.....	4
1.1.2. Delimitación del Problema	4
1.2. OBJETIVOS	4
1.2.1. Objetivo General.....	4
1.2.2. Objetivos Específicos.....	4
1.3. JUSTIFICACIÓN	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	7
2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7
2.1.1. Los proyectos y el Desarrollo Económico y Social	7
2.1.2. Ciclo de Vida de un proyecto.....	8

2.1.3.	Componentes del Proyecto	14
2.1.4.	Los Centros de Desarrollo Infantil en el Ecuador.....	20
2.2.	MARCO CONCEPTUAL	23
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....		31
3.1.	HIPÓTESIS.....	31
3.1.1.	Hipótesis General.....	31
3.2.	VARIABLES	31
3.2.1.	Variable Independiente	31
3.2.2.	Variable Dependiente.....	31
3.3.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	31
3.3.1.	Tipo de Estudios de Investigación	31
3.4.	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	32
3.5.	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	33
3.6.	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	34
CAPÍTULO IV: “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO INFANTIL “RAYITO DE SOL” EN EL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA”		36
4.1.	ESTUDIO DE MERCADO	36
4.1.1.	Descripción de los Servicios.....	36
4.1.2.	Identificación del Mercado	40
4.1.3.	Análisis de la Demanda	43
4.2.	ESTUDIO TÉCNICO	63
4.2.1.	Tamaño del Proyecto	63
4.2.2.	Localización del Proyecto.....	65
4.2.3.	Ingeniería del Proyecto	73
4.2.4.	Distribución de Espacio físico	81
4.3.	ESTUDIO ORGANIZACIONAL Y LEGAL	83
4.3.1.	Descripción del Proyecto de Empresa	83
4.3.2.	Estudio Legal	94
4.4.	ESTUDIO FINANCIERO	99
4.4.1.	Inversiones	99

4.4.2.	Inversiones y financiamiento	100
4.4.3.	Usos y fuentes de fondos	102
4.4.4.	Amortización de la deuda	103
4.4.5.	Depreciaciones y amortizaciones	104
4.4.6.	Estimación de ingresos	105
4.4.7.	Presupuesto de costos y gastos	106
4.4.8.	Remuneraciones	107
4.4.9.	Estado de Resultados proyectado.....	108
4.4.10.	Flujos netos de caja	109
4.4.11.	Cálculo de la tasa de descuento	110
4.4.12.	Evaluación financiera.....	110
	CONCLUSIONES	113
	RECOMENDACIONES.....	114
	BIBLIOGRAFÍA	116
	LINKOGRAFÍA	118
	ANEXOS	119

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Preferencias de cuidado infantil	45
Tabla 2 Necesidades de Talento Humano	77
Tabla 3 Requerimiento de Mobiliario	77
Tabla 4 Requerimiento de Vehículo.....	80
Tabla 5 Calendario de inversiones	99
Tabla 6 Inversiones y Financiamiento.....	100
Tabla 7 Uso y Fuente de Fondos	102
Tabla 8 Amortización del Crédito	103
Tabla 9 Depreciaciones y Amortizaciones sin Valor Residual	104
Tabla 10 Estimación de Ingresos del Proyecto	105
Tabla 11 Presupuesto de Costos y Gastos	106
Tabla 12 Cálculo de Remuneraciones	107
Tabla 13 Estado de Resultados Proyectado.....	108
Tabla 14 Flujo de Efectivo	109
Tabla 15 Cálculo de Tasa de Descuento	110
Tabla 16 Cálculo del VAN	110
Tabla 17 Tasa Interna de Retorno TIR.....	111
Tabla 18 Período de Recuperación.....	111
Tabla 19 Relación Costo Beneficio	112

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Preferencias de cuidado infantil	46
Gráfico 2 Necesidad de un Centro Infantil Particular en Francisco de Orellana	47
Gráfico 3 Características deseables en un Centro Infantil	49
Gráfico 4: Prioridad en los servicios	50
Gráfico 5: Requerimientos de horarios	52
Gráfico 6: Precios Razonables	53
Gráfico 7: Intención de uso	55

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1 Características del Servicio	37
Imagen 2 Servicios Complementarios.....	38
Imagen 3 Servicios Complementarios.....	38
Imagen 4 Servicio de transporte.....	39
Imagen 5 Ciclo de vida del Proyecto.....	40
Imagen 6 Productos para el Servicio	59
Imagen 7 Publicidad y Promoción	60
Imagen 8 Logotipo	62
Imagen 9: Mapa de Macro-Localización.....	65
Imagen 10 Proceso de Matriculación	74
Imagen 11 Proceso de Atención a los niños durante una jornada de Trabajo.....	76
Imagen 12 Espacios Físicos	81
Imagen 13 Plano de Distribución	82
Imagen 14 Organigrama Estructural	86
Imagen 15 Tasa de interés	103

RESUMEN

La presente investigación se desarrolló en el cantón Francisco de Orellana y tuvo como objetivo elaborar un proyecto de factibilidad para la creación del Centro Infantil “Rayito de Sol”, para lo cual se aplicaron las técnicas, herramientas y procedimientos de la formulación de proyectos de inversión.

Metodológicamente en la tesis se utilizaron las técnicas de investigación de mercados, mediante la aplicación de encuestas previa obtención de una muestra representativa de la población del Cantón Francisco de Orellana; las mismas permitieron obtener criterios sobre las características de los servicios de cuidado y desarrollo infantil en la localidad, como también se aplicó la técnica de segmentación de mercados para cuantificar y establecer el perfil de los potenciales clientes del Centro Infantil.

La investigación permitió determinar como resultado final: la factibilidad desde el punto de vista del mercado al establecer la existencia de una Demanda Insatisfecha relacionada con la necesidad de un centro de Desarrollo Infantil que atienda con calidad y responsabilidad social a varios segmentos de la población.

Desde el punto de vista técnico, el proyecto establece el tamaño y localización óptimos para un buen funcionamiento de la institución como también describe los procesos básicos para la prestación de servicios de atención de niños comprendidos en edades de 2 meses a 5 años. La tesis también plantea la estructura administrativa y requisitos legales para su creación.

Finalmente el estudio financiero proporcionó indicadores favorables para la posible inversión, evidenciando las posibilidades de retorno, recuperación y beneficios adicionales que indican la factibilidad financiera del proyecto.

Ing. Víctor Oswaldo Cevallos Vique

DIRECTOR

SUMMARY.

This research was conducted in the canton Francisco de Orellana and aimed to develop a feasibility study for the creation of the Children's Centre "Rayito de Sol", for which the techniques, tools and procedures for formulating investment projects were implemented.

Methodologically in the investigation work research market techniques were used by conducting surveys before obtaining a representative sample of the population of the canton Francisco de Orellana; these allowed to obtain the criteria on the characteristics of services of child care and development in the town, such as market segmentation technique it was also applied to quantify and establish the profile of potential customers of Children's Center.

The investigation established the final result: the feasibility from the point of view of the market to establish the existence of a related unmet demand with the need for a Child Development Center that meets quality and social responsibility in various segments of the population.

From the technical point of view, the project sets the optimum size and location for a good functioning of the institution and also describes the basic processes for the provision of services for children ages ranging from 2 months to 5 years. The thesis also presents the administrative structure and legal requirements for its creation. Finally the study provided favorable financial indicators for possible investment, demonstrating the possibilities of return, recovery, and additional benefits are to the financial feasibility of the project.



INTRODUCCION

El desarrollo integral de las niñas y niños menores de cinco años requiere de servicios de atención integral de alta calidad, que se orienten a apoyar a las familias que por diferentes circunstancias se ven obligadas a depender del apoyo de personal especializado para el cuidado de sus hijos mientras los padres desarrollan sus actividades cotidianas, ya sea por motivos de trabajo, estudio u otros, evitando de esta manera que no sean atendidos en sus necesidades básicas y ante todo en el apoyo pedagógico para su desarrollo psicomotriz y preescolar.

En el Ecuador, a partir de 1979 se han venido ejecutando, desde diversas instituciones del Estado, programas de atención a niñas y niños menores de cinco años, los cuales atienden a los niños, mayoritariamente durante ocho horas diarias, de lunes a viernes, en centros comunitarios con colaboración de madres elegidas por la comunidad para brindarles cuidado y alimentación.

Durante el período 2000 – 2010 se mantuvo la cobertura de atención, a través del INNFA, ORI, y PRONEPE, a 120 mil niños a nivel nacional. Con la ejecución del Programa Nuestros Niños, la cobertura se incrementó en 125 mil niños más a través de la contratación de servicios con organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil, las cuales acreditaron su capacidad legal y técnica.

Posteriormente el Ministerio de Inclusión Económica y Social, asume todas estas competencias para regular los servicios de atención a la infancia a través de los Centros Infantiles del Buen Vivir, estableciendo parámetros para el funcionamiento de aquellos centros que brindan distintos tipos de servicios, tales como: educación inicial, recreación, salud, aprestamiento escolar, asistencia técnica y seguimiento a organizaciones comunitarias, municipios y ONGs, entre otras alternativas o la combinación creativa de dos o más servicios antes mencionados, lo que conlleva al cierre de aquellos centros infantiles administrados por organizaciones privadas que no se ajusten a la nueva normativa, para pasar

a ser administrados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados mediante convenios suscritos para el efecto.

El cantón Francisco de Orellana es la capital de la Provincia de Orellana. Su cabecera cantonal es la ciudad de Puerto Francisco de Orellana (también conocida como *El Coca*), lugar donde se agrupa gran parte de su población total. Sus límites territoriales son: al Norte el cantón Joya de los Sachas, al Sur la provincia de Napo, al Este el cantón Aguarico y al Oeste el cantón Loreto. Cuenta con una parroquia urbana, Puerto Francisco de Orellana y 11 parroquias rurales: Alejandro Labaka, Armenia, Dayuma, El Dorado, El Edén, García Moreno, Guayusa, Inés Arango, La Belleza, Nuevo Paraíso, Taracoa.

Su población es multifacética y multicultural, formada por gente trabajadora que gracias a su esfuerzo a logrado que Orellana desde su creación crezca de manera acelerada, tanto económica como demográficamente, pues según el Censo de Población del año 2010, cuenta con 72.795 habitantes, lo que a su vez genera una serie de necesidades que demanda la población para poder desarrollar sus actividades cotidianas con seguridad y tranquilidad.

Dado el crecimiento económico de la ciudad, la demanda de fuerza laboral también se ha incrementado, especialmente para cargos que pueden y deben ser desempeñados por mujeres, quienes impulsadas por el ritmo de vida moderno, las conlleva a lograr un buen estilo de vida para su familia se han visto en la necesidad de trabajar y obtener un mayor ingreso económico para el sustento de su hogar, pero a cambio de tener que dejar el hogar y consecuentemente a sus hijas e hijos, quienes muchas de las veces quedan solos o al cuidado de familiares o personas ajenas que no siempre dan el trato que corresponde llegando en ocasiones al maltrato infantil.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En una sociedad como la nuestra, el cuidado de los hijos es una tarea que incumbe totalmente a las madres, quienes debido a que deben trabajar para aportar a la economía familiar se ven impedidas de dar a sus hijas e hijos el cuidado que les corresponde.

Con estos antecedentes se concluye en la imperiosa necesidad de que los niños sean atendidos de manera profesional a fin de que a más de recibir cuidados de calidad, puedan desarrollar sus habilidades cognitivas en el nivel de educación inicial, y prepararse para el posterior ingreso a la educación básica; todos estos aspectos en ambientes que brinden seguridad y tranquilidad a sus madres mientras laboran y garanticen el máximo aprovechamiento del talento, la creatividad y desarrollo integral de los niños y niñas en edad preescolar.

También es importante señalar que los Centros de Desarrollo Infantil del Ministerio de Inclusión Económica y Social, no satisfacen las expectativas de toda la población, debido a que por una parte no acogen a todo tipo de niños y niñas sino aquellos que pasen el análisis socio económico del hogar puesto que están destinados para niños provenientes de hogares de escasos recursos económicos y por otra parte el número de centros infantiles públicos del Buen Vivir son insuficientes para cubrir los requerimientos de toda la población.

Por estas razones consideramos importante que el Cantón Francisco de Orellana, cuente con un Centro de Desarrollo Infantil particular, implementado con todas las características de infraestructura, pedagógicas y educativas que garanticen una educación inicial de calidez, seguridad y calidad.

1.1.1. Formulación del Problema

¿Cuál es la incidencia de la creación de un Centro de Cuidado y Desarrollo Infantil en el cantón Francisco de Orellana, en el mejoramiento de la calidad de vida de la población y el desarrollo local?

1.1.2. Delimitación del Problema

El presente estudio se efectuará en el sector urbano del Cantón Francisco de Orellana, y barrios aledaños y está dirigido a madres y padres de familia que cuenten con niños o niñas comprendidos en las edades de 2 meses a cinco años de edad, de los niveles socio económicos medio y alto, que demandan de servicios especializados para el cuidado y atención a sus niños o niñas, mientras ellos desarrollan sus actividades laborales cotidianas.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo General

Realizar un estudio de factibilidad que permita determinar la viabilidad comercial, técnica legal, económica y financiera para la creación del Centro de Cuidado y Desarrollo Infantil “Rayito de Sol” en el Cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Levantar un estudio de mercado en la zona de influencia del proyecto para cuantificar la real demanda insatisfecha de la población y sus características.
- Realizar el estudio técnico, legal y organizacional que permita determinar la localización, el tamaño y el alcance del proyecto, a fin de optimizar los recursos humanos, financieros y de infraestructura.
- Elaborar el Estudio Financiero que permita determinar las necesidades de Inversión y Financiamiento y la viabilidad económica financiera del proyecto.

1.3. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto de investigación es importante debido a varios factores de carácter social y económico:

La creciente participación de la mujer en el campo laboral, ha dado lugar a que enfrente cargas adicionales a sus tareas tradicionales, las cuales afectan el cuidado de los hijos y por tanto la necesidad de nuevas estrategias de atención a sus demandas.

Paralelamente, la modificación del modelo familiar tradicional en el cual ya no cuentan las familias numerosas, produce un déficit de opciones para el cuidado de las niñas y niños, que conlleva a la búsqueda de alternativas para suplir esta necesidad de las madres de familia que deben trabajar, sin descuidar la educación inicial que sus pequeñas y pequeños hijos requieren para su desarrollo integral.

Durante la fase previa a la presente evaluación se ha podido establecer que los servicios infantiles es una necesidad enorme para muchos padres con niños menores de cinco años, no obstante hay guarderías y centro infantiles limitados en la calidad de sus servicios y no son de gran ayuda para las madres que trabajan o no pueden dedicarse totalmente al cuidado de la niña o niño.

Al realizar un análisis preliminar de la calidad de los servicios que brindan los Centros de Cuidado Infantil en la ciudad de Orellana, se ha podido establecer que existen algunos locales que ofertan el servicio, pero adolecen de calidad debido a que no todo el personal que labora allí está capacitado en las diferentes áreas de atención y cuidado infantil, lo que afecta al desarrollo inicial de los infantes y genera preocupación a sus progenitores.

Ante esta realidad, se ha considerado pertinente realizar el estudio de la creación de un centro de cuidado y desarrollo infantil que brinde un servicio especializado en alimentación y recreación a los pequeños entre las edades de 2 meses a 5 años, garantizando a la vez su seguridad con instalaciones adecuadas para cada edad de las y los infantes y un trato personalizado.

La creación del centro será una respuesta para aquellas madres que buscan un lugar en el cual dejar a sus niñas y niños con la confianza de que el mismo se caracteriza por la seguridad, calidad y servicio óptimo, que les permita desarrollar sus actividades laborales y a la vez garantizar el desarrollo emocional e intelectual de sus hijas e hijos.

La creación del Centro de Cuidado y Desarrollo Infantil “Rayito de Sol” en el cantón Francisco de Orellana, tiene como prioridad el ayudar a las madres de familia en el cuidado y educación de sus hijas e hijos y estará dirigido a un nivel social de clase media a media-alta, que cumpla con los requerimientos tanto de los padres como de sus hijas e hijos.

Los beneficiarios del proyecto son la sociedad en general: Padres y madres de familia con diferentes características socioeconómicas, pero fundamentalmente son los niños y niñas del cantón que al contar con servicios de calidez, seguridad y calidad, se está garantizando su presente y el futuro de las próximas generaciones al cimentar mejores condiciones educativas en el nivel inicial que constituye el pilar fundamental de la educación de los posteriores niveles educativos.

También desde el punto de vista del emprendimiento el proyecto beneficiará a las personas interesadas en invertir recursos económicos y que a través de prestar servicios educativos contribuyen al desarrollo socioeconómico de la localidad y desarrollar una actividad económica de servicios con alto grado de responsabilidad social y comprometida con la sociedad.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1.1. Los proyectos y el Desarrollo Económico y Social

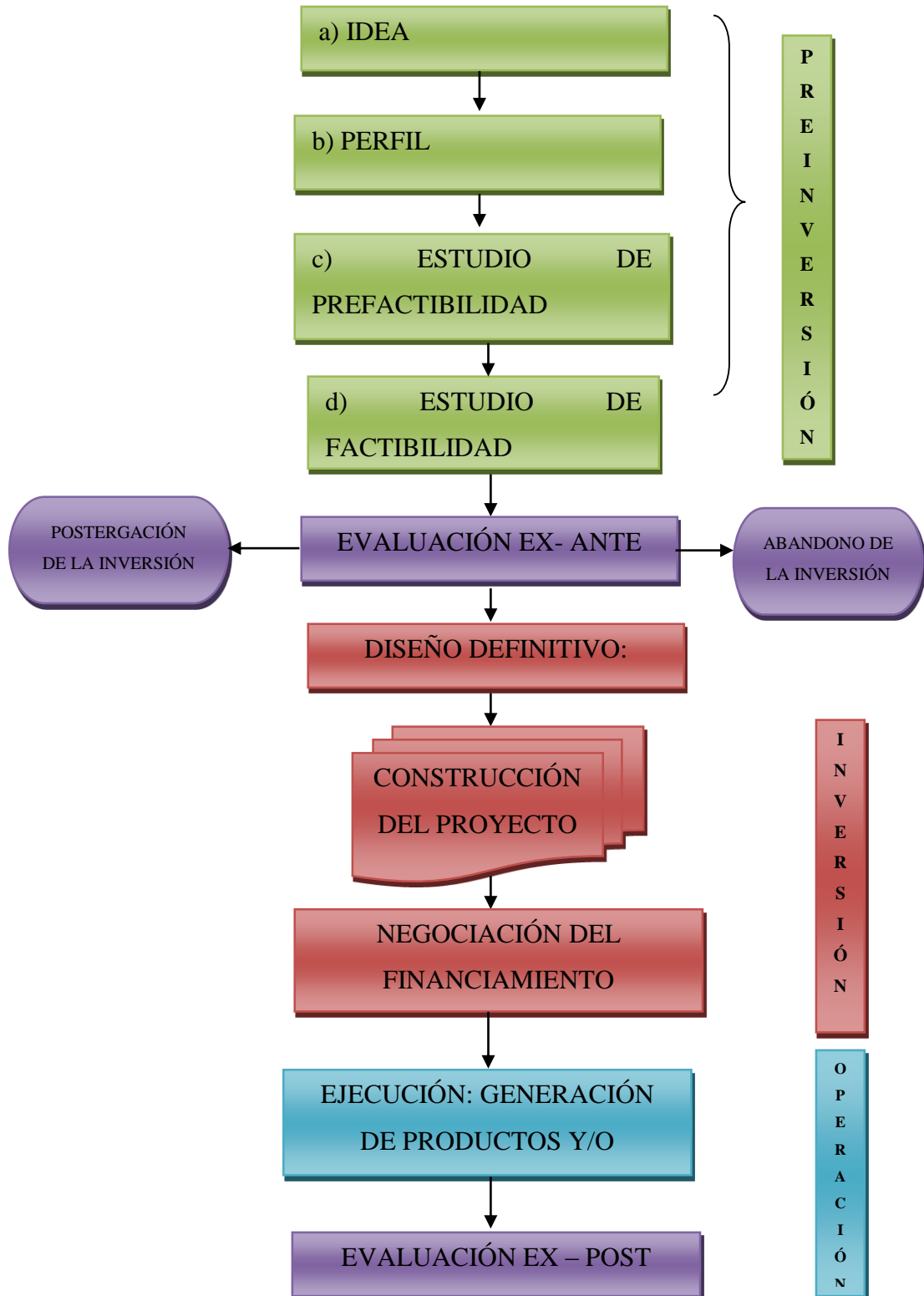
El Desarrollo económico de un país guarda relación directa con la inversión, lo que implica que a mayores inversiones reportan mayores índices de crecimiento.

Dado que la inversión nacional no es más que la suma de las inversiones individuales ubicadas en las regiones y sectores económicos del país, esta se materializa en los distintos proyectos de inversión: instalaciones de empresa, construcción de vías, importación de maquinarias y equipos, puesta en marcha de servicios de educación y salud, generan incrementos en la tasa de inversión nacional y por ende crecimiento económico.

Con el propósito de que dichas inversiones sean provechosas para los inversionistas y el bienestar de la economía, es necesario que los estudios se analicen cuidadosamente antes de que se movilicen los recursos hacia su realización.

Es por ello, que el proceso de identificación, formulación, evaluación, ejecución y operación, que se suele enmarcar en un concepto amplio de “planeación”, busca orientar la utilización adecuada de los escasos recursos buscando siempre el crecimiento económico y social del país antes de que se materialicen dichas inversiones.

2.1.2. Ciclo de Vida de un proyecto



Fuente: Texto Básico Formulación de Proyectos Ing. Víctor Cevallos. FADE

2.1.2.1. Fase de pre-inversión

El proceso de selección de los mejores proyectos para invertir los fondos de que dispone el país, es posible llevarlos a cabo y perfeccionarlos en la medida que exista un proceso de pre inversión, en el cual se vaya estudiando en grados sucesivos de profundidad, las innumerables ideas de proyectos que surgen en todas las instancias de la gestión pública y privada. Así, se pueden distinguir etapas específicas en el proceso de pre-inversión, las que se clasifican en un orden creciente en cuanto a cantidad y calidad de la información recopilada y a la profundidad de los análisis realizados.

Las etapas que normalmente se distinguen son las siguientes:

- Generación y análisis de la idea del proyecto
- Estudio preliminar o perfil
- Estudio de pre factibilidad
- Estudio de factibilidad

Todo este proceso sucesivo permite ir mejorando las estimaciones de costos y beneficios en cada proyecto y en esa forma hace posible contar con mejor información para la toma de decisiones sobre qué proyectos llevar a cabo.

a. Idea Inicial

La Idea inicial del proyecto surge de la conveniencia de satisfacer una necesidad de la comunidad, que puede tratarse de un bien o servicio, ya sea porque existe un déficit de estos o porque es económicamente atractivo para hacerlo.

En esta etapa se efectúa un diagnóstico de la situación existente y se plantea la magnitud del problema y a quienes afecta la deficiencia detectada. Por supuesto, corresponde definir claramente los objetivos que se persiguen, además presentar las alternativas básicas de solución.

Es conveniente indicar los criterios que han permitido identificar la existencia del problema, verificando la confiabilidad de la información utilizada.

Definir y analizar correctamente la idea que da origen a un proyecto permitirá emitir un juicio primario, respecto al grado de viabilidad de la idea que se pretende convertir en acción.

El objetivo de esta etapa es presentar elementos de juicio que sirvan para tomar decisiones respecto de la idea, tales como abandonar, postergar o profundizar su estudio.

b. Estudio Preliminar o Perfil

La etapa preliminar o perfil consiste en determinar la viabilidad técnico-económica de llevar adelante la idea del proyecto mediante una prueba de factibilidad. Se considera un mínimo de elementos que en un análisis inicial no justifique su rechazo absoluto.

Un perfil considera un análisis preliminar de los estudios de mercado, de los aspectos técnicos y los de evaluación, utilizando cifras estimadas, que incluyen una determinación muy preliminar de costos y beneficios.

En la evaluación se deben identificar y explicitar los beneficios y costos del proyecto, para lo cual se requiere definir previa y precisamente la situación “sin proyecto”; es decir, prever que sucederá en el horizonte de la evaluación si no se ejecuta el proyecto (la situación base).

Por otro lado, el perfil permite analizar la viabilidad técnica de las alternativas propuestas, descartando las que no son factibles. Ello posibilita la definición correcta del proyecto y la determinación de las alternativas de solución existentes.

En síntesis, en esta etapa debe quedar perfectamente definida la idea original y bosquejada el marco de acción.

Para precisar, los elementos principales que deben analizarse en la formulación del proyecto, durante esta etapa son: mercado, tamaño y localización; tecnología; monto de las inversiones; y marco institucional.

Durante el análisis de cada uno de los puntos anteriores, habrá que tener presente que en esta etapa preliminar o perfil no deben efectuarse elaboraciones profundas ni interpretaciones

complejas, solo se deberán emplearse aquellas informaciones y bibliografías que estén disponibles fácilmente.

En resumen, lo que importa en esta etapa es cuantificar el orden de magnitud del proyecto, en el menor tiempo posible y al mínimo costo, además, un estudio de perfil permite adoptar alguna de las siguientes decisiones:

- Profundizar el estudio en los aspectos del proyecto que lo requiera;
- Ejecutar los proyectos con los antecedentes disponibles en esta etapa, siempre que se haya llegado a un grado aceptable de certidumbre;
- Abandonar definitivamente la idea si el perfil no muestra su conveniencia; y
- Postergar la ejecución del proyecto a la elaboración del estudio de pre factibilidad según corresponde.

c. Estudio de Pre-factibilidad

Se entiende como una etapa de descarte de “soluciones” y de investigación de “alternativas”, que culmina con la selección de una alternativa viable desde los puntos de vista técnico y económico. Considera además criterios sociales, institucionales, etc., que en casos concretos puedan ser factores determinantes de la viabilidad de la alternativa escogida.

En la elaboración del estudio de pre factibilidad, deben analizarse en detalle los aspectos identificados en la etapa de perfil, especialmente los que inciden en la factibilidad y rentabilidad del proyecto. Entre estos aspectos sobresalen el mercado, la tecnología (o procesos), el tamaño, la localización, y el momento de indicar la etapa de inversión, las condiciones de orden institucional y legal.

En la formulación del estudio de pre factibilidad se produce una relación entre la preparación técnica del proyecto y su evaluación; se recomienda plantear primero el análisis técnico y posteriormente el económico. Ambos análisis permiten calificar las alternativas y soluciones de proyectos y como consecuencia de ello, elegir la que resulte más conveniente en relación a las condiciones existentes.

Los aspectos básicos que debe contener un estudio de pre factibilidad son:

El estudio de mercado debe incluir un análisis de la demanda del bien o servicio, otro de su oferta y finalmente un análisis de las condiciones de precios y comercialización; estos permitirán estimar los ingresos que generará el proyecto.

El análisis tecnológico incluye las alternativas de equipos, materia prima, procesos, servicios tecnológicos y otros, permite determinar los costos asociados al proyecto. Entre éstos sobre salen los costos de inversión y capital de trabajo.

Con respecto a los elementos de tamaño y localización cabe estudiar, entre otros, aspectos tales como: su naturaleza (construir, reponer, ampliar o modificar una empresa o establecimiento), la enumeración y localización de los insumos, centros de distribución, consumo, efectos del proyecto sobre el medio ambiente, etc.

Mediante el análisis administrativo legal es posible determinar los costos fijos asociados a la operación del proyecto. Su elaboración requiere determinar la organización que se le dará especialmente al personal que elaborará en él y su esquema organizacional pertinente (organigrama), otros.

Para determinar la rentabilidad socioeconómica del proyecto se requiere, estimaciones de los montos de inversión y costos de operación, un calendario de inversión y otras cifras aproximadas de los ingresos que generaría el proyecto durante el horizonte de evaluación. Conviene sensibilizar los resultados de la evaluación, especialmente aquellas variables que inciden directamente en la rentabilidad del proyecto. Asimismo, es necesario determinar el momento óptimo de iniciar la ejecución de las inversiones.

d. Estudio de Factibilidad

Los componentes del estudio de factibilidad son similares a los de pre factibilidad, salvo que en este último nivel las investigaciones realizadas son más profundas y por consiguiente los márgenes de error al cuantificar los costos y beneficios del proyecto son menores.

Esta etapa se entiende como un análisis más profundo de la alternativa viable determinada en la etapa anterior, sin dejar de estudiar aquellas alternativas que puedan mejorar el proyecto desde el punto de vista de los objetivos fijados previamente, sea a través de criterios de rentabilidad, social y otros.

El estudio de factibilidad representa cabalmente, por lo tanto, la etapa final en el proceso de aproximaciones sucesivas, características de la formulación de los proyectos, dentro del cual asume una importancia significativa la secuencia de afinamiento de la información que debe ser más rigurosa y precisa.

Sobre la base de las recomendaciones hechas en el informe de pre factibilidad, se debe definir aspectos técnicos del proyecto, tales como: localización, tamaño, tecnología, calendario de ejecución y fecha de puesta en servicio.

Normalmente se acepta que un estudio de factibilidad posee un grado de exactitud en la cuantificación de los costos y beneficios del proyecto de alrededor del 75% al 80%. En el caso del estudio de pre factibilidad, está entre 65% al 70%.

También se suele aducir como diferenciación entre estos dos niveles, el que en la etapa de factibilidad ya se ha definido alguna estrategia para la materialización del proyecto (técnica, financiera, etc.) y en la etapa de pre factibilidad aún no se ha llegado a dicho nivel.

2.1.2.2. Fase de Inversión

Son todas las acciones tendientes a la ejecución físicamente del proyecto o programa tal como fue especificado en la pre-inversión, a fin de concretar los beneficios netos estimados en la misma. Este estado incluye las etapas de:

- Diseño definitivo (ingeniería de detalle, proyecto de arquitecturas, etc.),
- Negociación del financiamiento y,
- Construcción del proyecto.

2.1.2.3. Fase de Operación

Son todas las acciones tendientes a poner en marcha los proyectos y concretar los beneficios netos estimados en el estado de pre-inversión.

2.1.3. Componentes del Proyecto

2.1.3.1. Estudio de Mercado

a. Objetivo del Estudio de Mercado

El estudio de mercado tiene por objetivo:

- ◆ Determinar la cantidad de bienes y servicios provenientes de una nueva unidad de producción, que en una cierta área geográfica y sobre determinadas condiciones de venta (precios, nivel de ingresos, etc.), la comunidad está dispuesta a comprar.
- ◆ Ratificar la existencia de una necesidad insatisfecha en el mercado, o la posibilidad de brindar un mejor servicio que el que ofrecen los productos existentes en el mercado.
- ◆ Determinar la cantidad de bienes o servicios provenientes de una nueva unidad de producción que la comunidad estaría dispuesta a adquirir a determinados precios.
- ◆ Conocer cuáles son los medios que se están empleando para hacer llegar los bienes y servicios a los usuarios.
- ◆ Determinar el riesgo (intangibles) para un inversionista si su producto corre la suerte de ser o no aceptado en el mercado.

b. Importancia del Estudio de Mercado

El estudio de mercado es importante por cuanto debe proporcionarnos criterios útiles para:

- Determinar la capacidad de producción o prestación de servicios de la nueva empresa.
- Fijar la ubicación de la empresa

- Estimar probables ingresos durante la vida útil del proyecto de los productos o servicios principales y complementarios.
- Conocer los hábitos, actitudes del consumidor con respecto al servicio
- Conocer la política estatal y sus efectos (impuestos, subsidios)
- Conocer los precios del mercado productor y consumidor
- Conocer los canales de comercialización

Las preguntas fundamentales que tiene que resolver el estudio de mercado son:

- ¿Cuánto se podrá vender?
- ¿A quién se podrá vender?
- ¿Qué clase de competencia habrá?
- ¿A qué precio se podrá vender?
- ¿Cómo se comercializará?

2.1.3.2. Estudio Técnico

El estudio técnico de un proyecto comprende tres aspectos básicos:

- Tamaño del proyecto
- Localización
- Ingeniería del proyecto

Tamaño.- es la definición de la capacidad de producción o prestación de servicios, por lo tanto tiene como objetivo determinar: capacidad instalada, capacidad real y capacidad ociosa.

Localización.- que se divide en Macro y Micro-localización.

El estudio de macro-localización se refiere a la selección y definición del país, región, provincia y ciudad. El estudio de micro-localización analiza factores para identificar la ubicación exacta de la nueva empresa o unidad productiva.

Ingeniería.- se refiere a: Análisis del proceso productivo o de prestación del servicio, mediante diagramas de flujo de los cuales se obtiene los requerimientos de Talento Humano, equipos, e insumos.

También en esta parte del proyecto se analizan las necesidades de obras civiles o de infraestructuras necesarias y finalmente la distribución física.

El estudio técnico se refiere a describir el proceso técnico-productivo, para el cual se tiene que establecer el equilibrio más adecuado: obras civiles, equipos, instalaciones y mano de obra, por supuesto teniendo en cuenta el tamaño y la localización del proyecto.

El proceso productivo y la tecnología que se seleccionen influirán directamente sobre la cuantía de las inversiones, costos e ingresos del proyecto. El proceso, a través de la tecnología usada, tiene incidencia directa sobre el costo de operación. Por otra parte, la cantidad y calidad de maquinaria, equipos, herramientas, mobiliario de planta, vehículos y otras inversiones se caracterizarán por el proceso seleccionado.

2.1.3.3. Estudio Legal y Organizacional

Todo proyecto definirá la estructura organizacional y legal de la empresa que establecerá acompañado con un esquema de los estatutos relacionados con las diferentes constituciones legales.

La realización de un proyecto, al igual que su puesta en marcha, necesita del diseño de una infraestructura organizacional que permita la acción conjunta y coordinada de un sin número de elementos materiales, humanos y financieros a fin de alcanzar el objetivo propuesto. Una estructura organizacional y administrativa debe responder a las necesidades del proyecto y de su operación.

El estudio organizacional, al no ser lo suficientemente estudiado y analizado en la mayoría de los proyectos, impide una cuantificación correcta de las inversiones y costos de operación generados para efectos de la administración del proyecto, una vez que éste se implante. Es por ello en muchas oportunidades se ha insistido en la necesidad de simular el funcionamiento del proyecto para medir eficazmente los desembolsos que éste generará.

El dimensionamiento físico de oficinas y su equipamiento, para calcular las inversiones en construcción y alojamiento; el nivel de los cargos ejecutivos, para calcular el costo de las remuneraciones, y los procedimientos administrativos, para calcular el costo de los gastos indirectos, son algunas de las variables que deben determinarse para garantizar la máxima exactitud requerida de los antecedentes que se evaluarán en el proyecto.

En cada proyecto de inversión se presentan características específicas, y normalmente únicas, que obligan a definir una estructura organizativa acorde con los requerimientos propios que exija su ejecución.

a. Objetivos

- Diseñar la estructura organizacional en concordancia con el estudio de mercado, estudio técnico, en especial con el tamaño del proyecto.
- Diseñar una estructura organizacional flexible, que permita en el futuro adecuaciones debido al ensanchamiento de la infraestructura de producción como consecuencia del aumento de la demanda.
- Establecer el número y el tipo de personal necesario para desempeñar los diferentes cargos y su remuneración que va a ser asignada.
- Establecer las inversiones y costos derivados de la estructura administrativa diseñada.

b. Inversión en Organización

No es responsabilidad del estudio organizacional la cuantificación de las inversiones de organización, solo debe proporcionar la información para que los encargados del estudio técnico puedan efectuar los cálculos necesarios.

En cuanto los diseños de planos, es importante considerar los siguientes aspectos:

- Flujo de movimiento de personal
- Atención al cliente y proveedores
- Número de funcionarios por oficina

- Bodegas de materiales y repuestos
- Sistema interno de comunicaciones y flujo de información, archivos y frecuencia de uso de la información.

Entre las inversiones que se deben considerar en el estudio organizacional tenemos:

- Inversión en obras físicas
- Acondicionamiento y equipamiento de oficina
- Inversión en equipos
- Vehículo para el personal ejecutivo
- Gasto de organización y puesta en marcha
- Sistema de comunicación y de procedimiento de datos

c. Costos de la Operación Administrativa

La mayor parte de los costos de operación que se deducen del análisis organizacional provienen del estudio de los procedimientos administrativos definidos para el proyecto.

Alguno de los costos de operación más importantes a considerar en el estudio organizacional son:

- Remuneraciones del personal ejecutivo, administrativo y de servicio.
- Depreciación de obras física, muebles y equipo. Si bien ésta no implica un desembolso directo de recursos., influye en la determinación de los impuestos a las utilidades.
- Servicios prestados por terceros. Entre ellos se encuentran el pago de arriendo, gastos de mantenimiento de equipo de oficinas, suscripciones, seguros, teléfonos, electricidad, comisiones, viáticos, patentes y permisos de circulación.

2.1.3.4. Estudio Financiero

Esta etapa del estudio está orientada a determinar los montos de las inversiones que son prescindibles efectuar en el proyecto. Desarrolladas las proyecciones de ingresos y egresos para la vida útil del proyecto, hay que definir cómo se va a financiar los recursos o

inversiones necesarias para efectuar posteriormente la evaluación a través de los flujos de cajas que nos permitan conocer la viabilidad del proyecto.

Cabe recordar que los montos de las inversiones del proyecto son determinadas con base en la información recolectada en el estudio de mercado y en el estudio técnico.

a. Inversiones

En el estudio económico-financiero del proyecto se realiza el cálculo del monto de las inversiones que es necesario efectuar, se hacen las proyecciones de ingresos y egresos para el período de vida útil del proyecto, se define la forma en que se van a financiar las inversiones y se efectúa la evaluación sobre los flujos de caja para determinar la viabilidad financiera del proyecto.

Hay que tener en cuenta que las inversiones están constituidas por la suma de todos los bienes y servicios necesarios para la implementación del proyecto. Por ello, generalmente se aplica durante la fase de instalación del proyecto hasta la puesta en marcha. El monto de las inversiones se determina con base en la información recolectada tanto en el estudio de mercado como en el estudio técnico, por tanto los datos que definen la inversión financiera deben ser consultados en forma permanente en dichos estudios.

Existen dos grandes categorías que forman la inversión: el capital fijo y el capital de trabajo. Adicionalmente existen inversiones pre-operativas que se las pueden considerar en un tercer grupo como Inversiones Diferidas.

b. Financiamiento

Establece las fuentes de financiamiento del proyecto que pueden ser: Fuentes propias y fuentes externas.

Las fuentes de financiamiento internas se refieren al Capital Social o aportes iniciales del o los propietarios de la nueva empresa, en tanto que las fuentes externas se refieren a préstamos con instituciones financieras. La combinación de capital propio y capital ajeno constituyen las fuentes de financiamiento del proyecto.

2.1.4. Los Centros de Desarrollo Infantil en el Ecuador

2.1.4.1. Antecedentes

Los Centros de Cuidado Infantil, conocidos inicialmente como guarderías, tienen su origen en Europa en el siglo XIX como respuesta al incremento de trabajo de las mujeres en la industria, los estudios sobre la infancia revelaban la importancia de los primeros años en el desarrollo físico, social, emocional e intelectual, el movimiento de escuelas-guardería se extendió rápidamente.

La Lcda. Carolina Lourdes Moscoso, Directora del Centro de Desarrollo Infantil “Carolina Terán” de la ciudad de Quito, señala que en el Ecuador, las guarderías surgen a inicios del año 1935, como respuesta a las necesidades de protección de la niñez desamparada y al incremento de las mujeres en el trabajo.

A estos Centros inicialmente se los denominaba asilo, luego cuando pasan a ser regentados por el Ministerio de Bienestar Social, cambian su nombre a Casa Maternal; luego, considerando que el propósito de estos centros no solo es el cuidado sino también la estimulación y educación de los niños en todas sus áreas se los cambia de denominación a Cuidados Diarios, luego Guarderías para finalmente denominarlos Centros de Desarrollo Infantil (CDI); cuyo espacio está destinado a favorecer el desarrollo integral y armónico del niño mediante la práctica de actividades educativas, de preservación y fomento de la salud.

Del análisis bibliográfico y documental que se realizó antes de iniciar el desarrollo del presente trabajo se han podido determinar una serie de criterios y aportes relacionados con nuestro propósito, básicamente aquellos derivados de los programas de gobierno orientados a brindar atención a niñas y niños, cuyos conceptos han enriquecido el trabajo de investigación.

Las niñas y niños tienen derechos a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno de efectividad y seguridad que les permita la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales; y, que es deber del Estado, la

familia y la sociedad promover de forma prioritaria este desarrollo integral y asegurar el ejercicio pleno de derechos conforme lo establece el Artículo 44 de la Constitución de la República.

El Desarrollo Integral Infantil es el resultado de procesos educativos de calidad que propicie en las niñas y niños el alcance de niveles de desarrollo socio afectivo, motor intelectual, actitudinal, de la comunicación y el lenguaje, así como un adecuado estado de salud y nutrición, lo cual es posible alcanzar desde la interacción con los actores educativos y con su entorno, mediante la responsabilidad de la familia y corresponsabilidad del estado y la comunidad.

2.1.4.2. Creación de Centros Infantiles

Los servicios de desarrollo infantil integral se crearán bajo las disposiciones del Ministerio de Inclusión Económica y Social, quien a su vez es el encargado de vigilar la gestión interna de estas instituciones, garantizando el bienestar de los niños y niñas que son atendidos. Son habilitantes para la creación de centros infantiles los definidos en el Acuerdo Ministerial MIES 000189.

De acuerdo al Artículo N° 18 del Acuerdo Ministerial MIES 000189, constituyen una de las modalidades de Desarrollo Infantil Integral, la que tiene como principales características:

- Atención diaria, durante 5 días a la semana, con horarios diferenciados parcial de 2 a 4 horas, tiempo medio de 4 a 6 horas, completo de 6y a 8 horas y en horarios extendidos por más de 8 horas.
- La atención se ejecuta en espacios físicos cuya infraestructura cumple con estándares de calidad en función de la cobertura de atención.
- Las actividades se organizan de acuerdo al tiempo de permanencia de las niñas y niños en el centro, a través de la jornada diaria que programa de manera óptima los diferentes momentos educativos del horario de vida.
- La asistencia alimentaria dependerá del tiempo de permanencia de la niña o niño en el centro infantil, considerando un promedio de 2 a 2H30 entre cada tiempo de comida.

“Los procesos educativos dirigidos a niñas y niños responden a una programación educativa integral que se organiza considerando las características y necesidades individuales de las niñas y niños, así como de cada grupo de edad”.

En los servicios de desarrollo infantil, las actividades de la jornada diaria u horario de vida, de acuerdo a la modalidad de atención, se orientan a la satisfacción de las necesidades principales de las niñas y niños. Durante la vigilia se realizan actividades de alimentación, aseo y estimulación de las esferas socio-afectivo, motriz, de lenguaje y comunicación e intelectual, y por medio del sueño, el descanso, lo que conlleva a la promoción de un estado emocional positivo”

El Acuerdo Ministerial N° 000243, del Ministerio de Inclusión Económica y Social, en su Artículo 2, “establece como política pública prioritaria el aseguramiento del desarrollo integral de las niñas y los niños con la participación responsable de la familia y la corresponsabilidad de la comunidad y otras instancias a nivel central y desconcentrado. (MIES, 2013)

La política pública de desarrollo infantil integral incorpora todas aquellas acciones orientadas a garantizar el proceso de crecimiento, maduración y despliegue del intelecto, capacidades, potencialidades y aspiraciones de las niñas y los niños, que deberán desarrollarse dentro de un entorno familiar, educativo, social y comunitario de afectividad y seguridad, satisfaciendo de esta manera sus necesidades afectivo-emocionales y culturales.

El Código de la Niñez y Adolescencia establece que “Todo niño y adolescente tiene derecho intrínseco a la vida, dignidad, libertad, identidad, integridad, imagen, salud, educación, recreación, descanso, cultura, participación, asociación, a los beneficios de la seguridad social y a ser tratado en igualdad de condiciones cualquiera sea su sexo, su religión, etnia o condición social.

El alto nivel de competitividad que se vive en el mundo moderno, obliga a las personas a buscar su superación académica, para poder optar por mejores fuentes de trabajo. Ello conlleva a que las madres jóvenes busquen prepararse académicamente a la par que laboran para solventar los gastos de su hogar, motivo por el cual deben buscar apoyo en terceras

personas para el cuidado y protección de sus hijas e hijos, la cuales deben estar adecuadamente preparadas de conformidad con las exigencias modernas y las leyes ecuatorianas de protección de la niñez.

Una alternativa a esta necesidad son los centros de desarrollo infantil públicos y privados. En los centros de desarrollo infantil de carácter público se acoge a niños de hogares de escasos recursos económicos cuyos padres generalmente son trabajadores informales o sus ingresos económicos apenas alcanza para cubrir la canasta básica. Los centros de desarrollo infantil privado por su parte son centros que brindan el mismo servicio pero por el cual cobran una pensión comprometiéndose a cambio de ello a cuidar, proteger y desarrollar en las niñas y niños sus capacidades cognitivas con cariño y capacidad profesional, enmarcándose en lo que establece el Ministerio de Desarrollo Económico Social, el Código de la Niñez y Adolescencia y demás leyes afines.

Los centros de desarrollo infantil privados deben cumplir una serie de requisitos legales antes de obtener la autorización pertinente para operar y periódicamente serán evaluados por los organismos de control relacionados con la protección de la niñez, pudiendo ser retirados sus permisos de funcionamiento si no cumplen con los estándares de calidad exigidos.

Las instalaciones de los centros de desarrollo infantil deben brindar un ambiente familiar a la niña y niño a fin de que este no se sienta afectado por el alejamiento de su hogar. De la misma manera el personal responsable de su cuidado debe ser profesional en el área de educación temprana o preescolar, teniendo presente que su labor no es solo la de hacer de papá y mamá, sino que deben centrarse en la enseñanza lúdica, a través de los juegos y otras propuestas, para que desarrollen habilidades que les facilite su inclusión en la vida preescolar, además de la sociabilidad que les permitirá desarrollarse en el futuro.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

Desarrollo Infantil.- Desarrollo (Saltos, 2.010) infantil, es un análisis científico de los cambios cualitativos y cuantitativos que a través del tiempo presenta el niños.

Los cambios cuantitativos que presenta la niña y el niño son básicamente los de estatura, peso. A diferencia de los cambios cualitativos influyen en el comportamiento, la inteligencia y su relación con el entorno.

Lo fundamental del desarrollo infantil, es analizar el comportamiento y su evolución a futuro, donde cada niña y niño tiene formas y ritmos distintos de desarrollo, el mismo que es un proceso ordenado y que tiene lugar en manera gradual (Cáceres, 2001)

Desarrollo físico y motriz.- El desarrollo físico se entiende como los cambios corporales, de estatura, peso, capacidad sensorial, habilidades motrices, desarrollo del cerebro, los aspectos relacionados con la salud. Es decir, son todas las partes del desarrollo del cuerpo humano que ejercen una influencia importante tanto en la personalidad como en el intelecto (Carajg, 1.999).

La realización de los movimientos fundamentales de la niña y del niño en este ciclo permite su adaptación y amplía las posibilidades de desplazamiento, permite la vigilia activa y enriquece el desarrollo de sus potencialidades cognoscitivas al poder manipular, explorar, conocer y accionar con los objetos que le rodean en dependencia de sus propiedades y relaciones.

Por medio de la actividad sensorial psicomotriz sistemática, se logra en los infantes un estado emocional positivo, desarrolla la psicomotricidad fina, contribuye a la comprensión elemental del habla del adulto y reaccionan ante estímulos sonoros, musicales, entre otros.

Desarrollo Cognoscitivo.- Son los cambios en el pensamiento pues a medida que las niñas o los niños crecen, la mayoría de sus habilidades se desarrollan como las habilidades intelectuales y habilidades mentales, como: el aprendizaje, lenguaje, memoria, y el raciocinio.

Desarrollo Socio- emocional.- Son los cambios en la forma en que un individuo se relaciona con los demás, la manera de relacionarnos con el mundo, la forma como nos entendemos con otras personas y nuestros sentimientos, los cuales integran el desarrollo socio emocional

de nuestra personalidad, afectan a los aspectos tanto físicos como cognoscitivos de nuestra actividad.

Educación infantil temprana.- El estudio de la educación infantil, ha tenido falencias desde sus raíces, debido a que los investigadores carecen de un profundo conocimiento de la teoría pedagógica en el campo de la educación infantil temprana o se ven influenciados por experiencias heredadas o su proveniencia biográfica (Kuper, 1993)

La práctica dentro del hogar nos enseña que a pesar de que existen miles de reglas y consejos educativos, que influyen de distinta manera en el desarrollo emocional y cognitivo de los niños, frente a la felicidad que brindan las enseñanzas de un hogar bien formado, quedan totalmente fuera de sitio, porque la base del aprendizaje está en el cariño con el que este es enseñado, y en este campo el hogar es la fuente del amor, la paciencia, y la enseñanza que imparte deja huellas imborrables en el ser que se está formando.

Educación infantil Temprana como aprendizaje.- La sociedad moderna y las necesidades económicas que ella genera obligan a la mujer a dejar los cuidados de su hogar en manos de familiares o niñeras. Johann Friedrich pedagogo, indica que el niño/a desde etapas tempranas recibe el ejemplo de un mundo falto de voluntad e incapaz de interpretar o conocer lo que es correcto e incorrecto según el mundo de los adultos, aun antes que se forme su voluntad auténtica es incapaz de tomar decisiones, esto genera un desorden, donde destrozan las instalaciones que están a la medida de los adultos, por esto hay que ayudarlo, inclusive es necesario ser estrictos para que aprenda a obrar y comportarse bien (respeto y obediencia a los padres).

Centro de Desarrollo Infantil.- El Centro de Desarrollo Infantil busca la formación de los niños y niñas en la vida y para la vida, con un profundo sentido humanista. Se preocupan de la socialización de los niños fortaleciendo su yo personal, su autoestima, como elementos fundamentales para integrarse al medio social y al conocimiento del entorno.

Empresa.- Es todo ente económico cuyo esfuerzo se orienta a ofrecer bienes y/o bienes servicios que al ser vendidos producirán un valor marginal conocido con utilidad (Zapata, 2.010).

La empresa como una "entidad que mediante la organización de elementos humanos, materiales, técnicos y financieros proporciona bienes o servicios a cambio de un precio que le permite la reposición de los recursos empleados y la consecución de unos objetivos determinados" (García, 2009).

Proyecto.- (Sapag, 1.986) “Un proyecto es, ni más ni menos, la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema tendiente a resolver, entre tantos, una necesidad humana. Cualquiera que sea la idea que se pretende implementar, la inversión, la metodología o la tecnología por aplicar, ella conlleva necesariamente la búsqueda de proposiciones coherentes destinadas a resolver las necesidades de la persona humana. El proyecto surge como respuesta a una “idea” que busca la solución de un problema (reemplazo de tecnología obsoleta, abandono de una línea de productos) o la manera de aprovechar una oportunidad de negocio. Ésta por lo general corresponde a la solución de un problema de terceros”.

Es un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas (Aguilar, 2009).

Proyectos de Servicios.- Son aquellos cuyo propósito es determinar la conveniencia de instalar unidades de servicios de carácter personal, profesional, técnico o institucional, incluyen a los trabajos de investigación de apoyo a los bienes y servicios elaborados por otras unidades productivas. En esta categoría se incluyen proyectos turísticos, educacionales, médicos asistenciales, electrificación, telecomunicaciones, transporte, etc.

A cualquier proyecto incluido en alguna de las categorías antes señaladas, que tenga como objeto primordial atender las necesidades básicas de la población, tales como: alimentación, salud, educación, vivienda, agua, alcantarillado, energía eléctrica, vialidad, transporte y comunicaciones, riego, turismo, recreación, etc., que sea promovido por el Estado, se le denomina: “Proyecto de Interés Social” (Pimentel, 2008).

Factibilidad.- Según (Varela, 1982) “se entiende por Factibilidad las posibilidades que tiene de lograrse un determinado proyecto”. El estudio de factibilidad es el análisis que

realiza una empresa para determinar si el negocio que se propone será bueno o malo, y cuáles serán las estrategias que se deben desarrollar para que sea exitoso.

Estudio de mercado.- consiste en una iniciativa empresarial con el fin de hacerse una idea sobre la viabilidad comercial de una actividad económica. El estudio de mercado consta de 2 grandes análisis importantes: análisis de consumidores y estrategia. El estudio de mercado busca resolver a las cuestiones de ¿Cómo producir? ¿Qué producir? ¿Para qué producir? y ¿Cuánto producir? este desde el punto de vista de investigación cuantitativa (Armijos, 20014).

Análisis de consumidores.- Estudia el comportamiento de los consumidores para detectar sus necesidades de consumo y la forma de satisfacerlas, averiguar sus hábitos de compra (lugares, momentos, preferencias, etc.). Su objetivo final es aportar datos que permitan mejorar las técnicas de mercado para la venta de un producto o de una serie de productos que cubran la demanda no satisfecha de los consumidores.

Estrategia.- Concepto breve pero imprescindible que marca el rumbo de la empresa. Basándose en los objetivos, recursos y estudios del mercado y de la competencia debe definirse una estrategia que sea la más adecuada para la nueva empresa. Toda empresa deberá optar por dos estrategias posibles: Liderazgo en costo y Mercado.

Liderazgo en costo.- Consiste en mantenerse en los primeros lugares de la lista a nivel competitivo a través de aventajar a la competencia en materia de costos.

Mercado.- Mercado es toda institución social en la que los bienes y servicios así como los factores productivos se intercambian. En teoría económica, el mercado de un bien o servicio está formado por todos los compradores y vendedores de este bien o servicio. (Morales, 2014).

Funcionamiento de los mercados.- La oferta y la demanda son las fuerzas que hacen que las economías de mercado funcionen. La Oferta y la demanda determinan la cantidad que se produce de cada bien y el precio al que debe venderse. Y esto lo hacen al interactuar en los mercados. Los compradores y vendedores se ponen de acuerdo sobre el precio de un bien o

un servicio. Al precio acordado se producirá el intercambio de cantidades determinadas de ese bien o servicio por una cantidad de dinero también determinada. Los precios coordinan las decisiones de los productores y los consumidores en el mercado. Los precios bajos estimulan el consumo y desaniman la producción, mientras que los precios altos tienden a estimular la producción y reducen el consumo. Los precios actúan como el mecanismo equilibrador en el mercado.

Oferta.- El lado de la oferta tiene que ver con los términos en los que las empresas desean producir y vender sus productos. Al igual que en el caso de la demanda se debe precisar la diferencia entre ofrecer y vender. Ofrecer es tener intención o estar dispuesto a vender, mientras que vender es hacerlo realmente. La oferta recoge las intenciones de venta de los productores.

Demanda.- La demanda tiene que ver con lo que los consumidores desean adquirir. Demandar significa estar dispuesto a comprar, mientras que comprar es efectuar realmente la adquisición. La demanda refleja una intención, mientras que la compra constituye una acción. Las cantidades demandadas de un bien o servicio que los consumidores desean comprar se denominan demanda de dicho bien o servicio.

Planificación del proyecto.- Planificar es definir lo que se quiere lograr, cómo se piensa lograrlo y cuándo se alcanzarán las metas propuestas: es buscar la mejor combinación posible y compaginar con la máxima armonía los objetivos que el proyecto tiene encomendados y los recursos de que dispone o a los que se puede recurrir, con sus correspondientes limitaciones, costes y rigideces.

Ingeniería del proyecto.- Gabriel Baca Urbina anota que el objetivo general del estudio de la ingeniería del proyecto es resolver todo lo concerniente a la instalación y el funcionamiento de la planta. Desde la descripción del proceso, adquisición de equipo y maquinaria, se determina la distribución óptima de la planta, hasta definir la estructura de organización y jurídica que habrá de tener la planta productiva.

Se deben determinar los procesos, equipos, recurso humano, mobiliario y equipo de oficina, terrenos, construcciones, distribución de equipo, obras civiles, organización y eliminación o aprovechamiento del desperdicio (Villa, 2014).

La ingeniería del proyecto comprende los aspectos técnicos y de infraestructura que permitan el proceso de fabricación del producto o la prestación del servicio. La ingeniería del proyecto tiene por objeto aportar la información que permita hacer una evaluación técnica del mismo y establecer las bases sobre las que se construirá e instalará la planta, en caso de que el proyecto resulte ser factible.

Localización del proyecto.- La localización adecuada de la empresa que se crearía con la aprobación del proyecto puede determinar el éxito o el fracaso del negocio. Por ello, la decisión de donde se debe ubicar el proyecto obedecerá no solo a criterios económicos, sino también a criterios estratégicos, institucionales e incluso de preferencias emocionales. Con todos ellos sin embargo, se busca determinar aquella localización que maximice la rentabilidad del proyecto. Los factores que influyen más comúnmente en la decisión de la localización de un proyecto pueden ser:

- Medios y costos de transporte
- Disponibilidad y costo de mano de obra
- Cercanía de las fuentes de abastecimiento
- Factores ambientales
- Cercanía del mercado
- Costo y disponibilidad de terrenos
- Topografía de suelos
- Estructura impositiva y legal
- Disponibilidad de energía y otros suministros
- Comunicaciones
- Posibilidad de desprenderse de desechos.

Tamaño del proyecto.- El tamaño del proyecto tiene importancia por su incidencia sobre el nivel de las inversiones y costos que se calculen y, por tanto, sobre la estimación de la

rentabilidad que podría generar su implementación. De igual forma, la decisión que se tome respecto del tamaño determinará el nivel de operación que posteriormente explicará la estimación de los ingresos por ventas.

La determinación del tamaño responde a un análisis interrelacionado de una gran cantidad de variables de un proyecto: demanda, disponibilidad de insumos, localización, plan estratégico comercial de desarrollo futuro de la empresa. La cantidad demandada proyectada a futuro es quizás el factor condicionante más importante del tamaño, aunque este no necesariamente deberá definirse en función de un crecimiento esperado del mercado, ya que el nivel óptimo de operación no siempre será el que maximice las ventas (Castro, 2014).

Gestión de proyectos.- La Gestión de un Proyecto permite obtener información a partir de la cual es posible tomar decisiones. La toma de decisiones es un proceso de selección entre diferentes alternativas de acción, teniendo como base un conjunto de criterios y con el fin de alcanzar uno o más objetivos.

Evaluación de Proyectos es "un instrumento o herramienta que genera información, permitiendo emitir un juicio sobre la conveniencia y confiabilidad de la estimación preliminar del beneficio que genera el Proyecto en estudio.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. HIPÓTESIS

3.1.1. Hipótesis General

El estudio factibilidad para la creación del Centro Infantil “Rayito de Sol” permitirá demostrar su viabilidad comercial, técnica organizacional, económica y financiera.

3.2. VARIABLES

3.2.1. Variable Independiente

Estudio de factibilidad

3.2.2. Variable Dependiente

Viabilidad (comercial, técnica organizacional, económica y financiera)

3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.3.1. Tipo de Estudios de Investigación

Descriptiva

Según ALARCON, JULIO CÉSAR “Consiste fundamentalmente en describir un fenómeno o una situación en un tiempo o espacio determinado, puede referirse a personas, hechos o procesos, relaciones naturales y sociales, con el propósito de reunir argumentos fundamentales para identificar un problema específico (Alarcón, 2008). Por lo general los trabajos descriptivos utilizan los medios estadísticos como auxiliares básicos para la presentación de una situación concreta”

Por cuanto el presente trabajo dependerá de las cualidades o atributos de la población objeto de estudio y se limitará a presentar la información tal como se encuentra en la realidad sin alterar las variables de investigación. Además permitirá hacer un análisis de la realidad presente, en cuanto a los posibles clientes y tipo de mercado que se desea captar.

3.4. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Observación

La Observación Directa para "consiste en el uso sistemático de nuestro sentido de orientados a la captación de la realidad que queremos estudiar. A través de los estudios el hombre capta la realidad que lo rodea, luego la organiza intelectualmente".

Esta técnica se la realizará en la ciudad Francisco de Orellana a todos los centros Infantiles (guarderías) de características similares, lo que permitirá visualizar de manera general la problemática actual y el contexto cotidiano para implementar la empresa de servicio.

Encuestas

Según SABINO C. (1997) Pág. 101 "trata de requerir información a un grupo socialmente significativo de personas, acerca de los problemas en estudio para luego, mediante un análisis de tipo cuantitativo, sacar las conclusiones con los datos recogidos".

En la presente investigación se fundamentará por medio de un cuestionario de 10 preguntas que se prepararán con el objeto de conseguir información de las madres que necesitan un cuidado confiable y seguro para sus hijos, y que se han visto afectadas por el mal servicio de otras guarderías o de empleadas domésticas ineficientes.

Entrevista

“Es una confrontación interpersonal, en la cual una persona formula a otra preguntas cuyo fin es conseguir contestaciones relacionadas con el problema de investigación”.

Las entrevistas se utilizarán para recabar información de primera mano y porque al ser una forma específica de interacción social que recoge datos para una información, permitirán que el entrevistador formule preguntas a las personas con el fin de recoger datos de interés y a la vez establecer un diálogo informal por medio del cual le sea posible conocer la actitud de los entrevistados (padres, madres de familia, Representantes del MIES, Colaboradores de otros Centros Infantiles) frente a la propuesta motivo del estudio.

Análisis de Datos

Para la tabulación de los datos recolectados se usará Distribución de Frecuencias y representaciones gráficas: según MASON Y LIND, “la distribución de frecuencias es el agrupamiento de datos en categorías que muestran el número de observaciones de cada categoría”, en este caso se usará las Gráficas de barras o pastel.

Se realizará proyecciones financieras ya que estas permiten examinar con anticipación los efectos financieros de políticas nuevas o cambiantes, así como también establecer las necesidades futuras de fondos, convirtiéndose por consiguiente en herramienta elemental para negociar con los prestamistas. Los estados financieros que se proyectan son, en su orden:

- ◆ Estado de pérdidas y ganancias
- ◆ Flujo de caja
- ◆ Balance General

Además se usarán indicadores financieros que señalan los puntos fuertes y débiles de un negocio e indica probabilidades y tendencias. Teóricamente se podrían establecer relaciones entre cualquier cuenta del balance general con otra del mismo balance o del estado de pérdidas y ganancias.

Internet

Las posibilidades que hoy ofrece el internet como una técnica de obtener información; se ha convertido en uno de los principales medios para recabar información.

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

Luego de la segmentación del mercado, se aplicó el método de muestreo para poblaciones finitas:

Para calcular el tamaño de la muestra suele utilizarse la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N - 1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

Dónde:

n = el tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

σ = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual) o en relación al 99% de confianza equivale 2,58, valor que queda a criterio del investigador.

e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador

3.6. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Para el estudio del presente proyecto se utilizará la siguiente metodología; la cual permitirá obtener información precisa y verás que sirva como sustento teórico y técnico del proyecto.

Inductiva

ALARCON, JULIO CÉSAR “Talleres de la Metodología de la Investigación” Primera edición” 2008 Pág. 59 dice: “El método inductivo, es un proceso analítico – sintético, mediante el cual se parte del estudio de las cosas, hechos o fenómenos particulares para llegar al descubrimiento de un principio o ley general que los rige. Es decir que “va de lo particular a lo general”.

La investigación del presente proyecto iniciará de una observación (hechos o fenómenos), opinión del uso de otras guarderías y porcentaje de la participación laboral de las mujeres en la ciudad, es parte importante para determinar una realidad latente en nuestro país en base a la hipótesis que hemos planteado.

Deductiva

Según ALARCON, JULIO CÉSAR “Talleres de la Metodología de la Investigación “Primera edición” 2008 Pág. 60: “El método deductivo por el contrario permite partir de ideas o conceptos generales que llevan a definir las particularidades. Es decir que “va de lo general a lo particular”.

El presente proyecto parte de ideas y conceptos generales que llevan a definir la particularidad. Se utilizará este método en el muestreo estadístico, en el que para obtener datos se aplicará encuestas a una muestra representativa del universo, determinándose hechos importantes en el fenómeno investigativo.

Bibliográfico

Es aquella que se basa en la obtención y análisis de datos provenientes de materiales impresos u otros tipos de documentos".

Este método se usará en toda la investigación, la utilizaré para recopilar información que me servirá de sustento para el desarrollo del Estudio de factibilidad.

De Campo

ALARCON, JULIO CÉSAR “Talleres de la Metodología de la Investigación” Primera edición” 2008 Pág. 41 dice que: Se realiza en el mismo lugar que se desarrolla o produce los acontecimientos, en contacto con quien o quienes son los gestores del problema que se investiga, “Aquí se obtiene la información de primera mano”. Este tipo de investigación se aplicará a los miembros (papá/mamá) de las familias residentes de la ciudad de Francisco de Orellana, que serán escogidos al azar para realizar las encuestas.

Por su naturaleza, permitirá investigar y conocer cómo está el mercado en la actualidad y palpar la realidad, y si es necesario la introducción del servicio propuesto.

CAPÍTULO IV: “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO INFANTIL “RAYITO DE SOL” EN EL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA”

4.1. ESTUDIO DE MERCADO

4.1.1. Descripción de los Servicios

El Centro de Desarrollo Infantil “RAYITO DE SOL”, de la ciudad de Francisco de Orellana ofertará los siguientes servicios:

Nombre Servicio: Atención de niños

Clasificación CIU: P8510-1

Sector: Servicios

Subsector: Actividades de guardería o atención diurna de niños

Rama de la actividad: Cuidado Infantil

Necesidad que satisface:

La necesidad básica que satisface un Centro de Desarrollo Infantil es la de atención y desarrollo de niños y niñas en las edades comprendidas entre 2 meses a cinco años de edad.

Características del Servicio

Servicio principal:

Cuidado y Desarrollo Infantil:

Maternal 1 : 2 meses a 1 año

Maternal 2 : 1 a 2 años, 11 meses

Educación Pre básica (inicial):

Inicial I : 3 a 4 años

Inicial II: 4 a 5 años.

Imagen 1 Características del Servicio



Horarios de atención:

Los horarios serán han diseñado de conformidad con los requerimientos de las familias, por lo tanto se atenderá a medio tiempo y a tiempo completo.

Cuidado y Desarrollo Infantil:

Tiempo Completo: De Lunes a Viernes de 08h00 a 17H00

Medio Tiempo: De Lunes a Viernes de 7h00 a 13h00

Valores Agregados:

Horarios Especiales: Los horarios especiales consisten en horas y días extraordinarios tales como:

Horarios Nocturnos.- en función de requerimientos específicos de Padres de familia, que por razones laborales o de carácter social, deben dejar a los niños bajo el cuidado de personas confiables.

Fines de Semana.- por la existencia de Padres de familia que asisten a clases los fines de semana.

Servicios Sustitutos:

Los servicios que sustituyen el servicio de los Centros Infantiles en nuestro país:

Empleada Doméstica

Cuidado a cargo de Miembros de la Familia

Parientes cercanos

Vecinos

Servicios Complementarios:

Imagen 2 Servicios Complementarios



Imagen 3 Servicios Complementarios



- Estimulación Temprana
- Seguimiento Psicopedagógico
- Orientación a la Familia (Programa Escuela para padres)
- Servicio de transporte puerta a puerta.
- Servicio de alimentación y nutrición (colación y almuerzo)

Imagen 4 Servicio de transporte



- Servicio Médico.
- Seguimiento de vacunas
- Departamento de Orientación Psicológica
- Servicio de Guardería a tiempo completo, medio tiempo y horarios especiales
- Enseñanza del Idioma Inglés
- Iniciación Musical y Danza
- Cultura Física

Ciclo de vida del Servicio

Imagen 5 Ciclo de vida del Proyecto



El servicio de Cuidado Infantil en el Cantón Francisco de Orellana, se encuentra en una etapa de Introducción, debido a que no existen Centros Infantiles particulares en la localidad.

4.1.2. Identificación del Mercado

4.1.2.1. Fuentes de Información

Las fuentes de información que sustentarán el presente proyecto son:

a. Fuentes Primarias

- Encuestas.- Dirigidas a Madres de Familia seleccionadas mediante muestreo
- Entrevistas.- aplicadas a Autoridades y Representantes Comunitarios
- Observación de campo- para el análisis de localización y aspectos de infraestructura.

b. Fuentes Secundarias:

- INEC: Censo de Población y Vivienda 2010
- INEC: Censo Económico 2009

- Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
- Publicaciones en revistas especializadas,
- ECUADOR EN CIFRAS.

Cuadro 1 Fuentes de Información

Informantes	Tipo de Información:	Instrumentos de Investigación
MADRES DE FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> • Características de Uso del centro Infantil • Horarios y Frecuencias de Uso • Gustos y preferencias en cuanto a los servicios que debe prestar el Centro Infantil • Localización e infraestructura para el funcionamiento del Centro Infantil • Precios que está dispuesto a pagar 	Encuestas Entrevistas
COMPETENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Características de los servicios. • Ventajas competitivas • Precios • Medios Publicitarios • Debilidades • Atención de niños (diaria, semanal, mensual, anual) 	Observación Directa

Fuente: Investigación de Mercado

Elaboración: Autora

4.1.2.2. Segmentación del Mercado

Cuadro 2 Segmentación del Mercado

VARIABLE	CATEGORÍAS	SEGMENTOS
Geográficas:	Ciudad de Francisco de Orellana	Población Urbana
Demográficos:	Edad: Estado Civil Madre: Nivel de Ingresos Familiar: Ocupación de los Padres:	Niños y niñas en edad 2 meses -1 año 1-2 años 3-4 años 4- 5 años Casada Soltera con hijos Alto: > a \$ 2.500 Medio: de \$800 a \$2500 Bajo: < \$ 800 Estudiantes Comerciantes Empleadas Públicas Empleadas Privadas
Conductual:	Beneficios que buscan:	Calidad Servicio Economía

Fuente: Investigación de Mercado

Elaboración: Autora

4.1.2.3. Mercado Objetivo

4.1.2.3.1. Perfil de los Clientes

Nuestros potenciales clientes serán padres de familia del Cantón de Francisco de Orellana, que tienen niños o niñas en edad comprendida entre los 2 meses a 5 años de edad y que requieren servicios de cuidado, desarrollo y educación infantil; serán exigentes y por ende buscarán calidad y servicios como beneficios fundamentales, sus niveles de ingresos medios oscilan entre (de \$800 a \$ 2.500) y altos (>a \$ 2.500), y sus actividades laborales principales son el comercio, empleados públicos y privados.

4.1.3. Análisis de la Demanda

4.1.3.1. Demanda Histórica

El cantón Francisco de Orellana cuenta con una población total de 72.795 habitantes, de los cuales 40.730 corresponden a la población urbana. Si consideramos que el promedio de personas por hogar es de 4,07 personas en este cantón, se deduce que el número de familias que habitan en el área urbana son 9.983.

La población menor de cinco años en el Cantón es consistente, corresponde al 13,7% de la población total. Además podemos mencionar que la fuerza laboral se ha incrementado en el transcurso de los últimos diez años, más en el grupo de las mujeres.

La tasa de crecimiento de la población de la provincia de Orellana es una de las más altas del país con una tasa del 5,6%.

Con esta información se procedió a estimar la demanda de la siguiente manera:

Cuadro 3 Estimación de la Demanda

	Población:	Demanda Estimada
Población Total	72.795	
Población Urbana	40.730	

Promedio de Personas por Hogar	4,08	
Número de Familias Urbanas	9.983	
Estimación Nivel Socio Económico:		
Alto (10%)	998	
Medio (35%)	3.494	4.442
Bajo (55%)	5.491	
Familias con hijos en edad de 0 a 5 años (13,7%)		608
DEMANDA ESTIMADA		608

Fuente: Investigación de Mercado

Elaboración: Autora

4.1.3.2. Demanda Actual

Para obtener información respecto de la demanda actual, se procedió aplicar la Encuesta, para lo cual fue necesario en primer lugar establecer el tamaño de la muestra.

El instrumento de investigación en este caso la encuesta, deber estar elaborado para recoger información que le permita determinar la identificación general del futuro cliente, la intención de compra, conocer cuántos potenciales clientes tendría para su empresa, consumo en cantidad, frecuencia de adquisición, cuáles son sus gustos, cuáles son sus preferencias, precio que estaría dispuesto a pagar, cuales son los medios de información que emplea, se puede aprovechar para conocer aspectos positivos y negativos de la competencia, entre otros aspectos.

4.1.3.2.1. Tamaño de la muestra

Tamaño de la muestra para poblaciones finitas:

Para calcular el tamaño de la muestra se usa la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

Dónde en la presente Investigación se asume los siguientes datos:

N= 608

$\sigma = 0,5$

Z= 1,96

e = 0,05

Con lo cual, el tamaño de la muestra que se aplicará en las encuestas, es: n = 169

4.1.3.2.2. Análisis de los Resultados

Resultados de la Encuesta Aplicada a Madres de Familia del Cantón Francisco de Orellana.

1. ¿En caso de requerir cuidado infantil, cuál de las siguientes opciones prefiere?

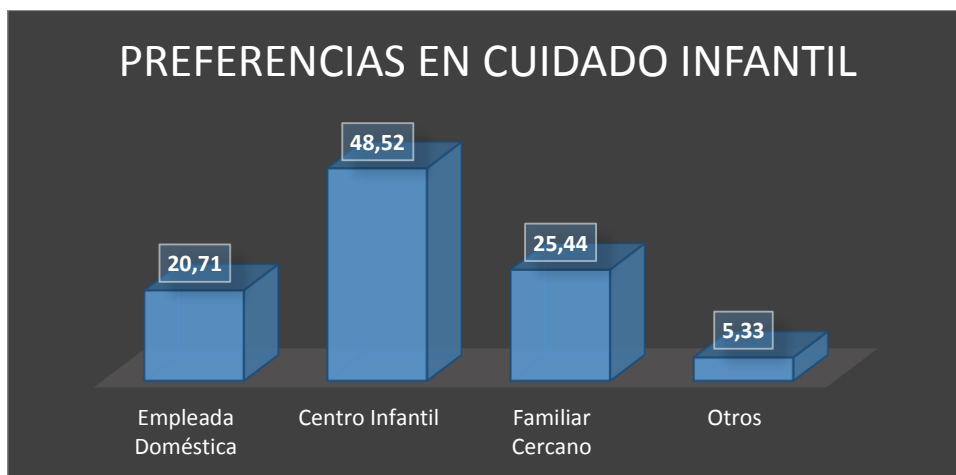
Tabla 1 Preferencias de cuidado infantil

RESPUESTA	FRECUENCIA	%
Empleada Doméstica	35	20.71
Centro Infantil	82	48.52
Familiar Cercano	43	25.44
Otros	9	5.33
	169	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a Madres de Familia

Elaboración: La autora.

Gráfico 1 Preferencias de cuidado infantil



Fuente: Cuadro N. 1

Elaboración: La autora

Análisis

El 48% de las encuestadas, manifiestan que prefieren un Centro Infantil, el 25% un familiar cercano, seguido del 21%, que prefiere el cuidado de los niños con una empleada doméstica.

Interpretación

La situación descrita significa la desconfianza que existe aún en la sociedad en general y particularmente en las madres de familia al encargar el cuidado de sus pequeños, a personas extrañas como es el caso de los Centros Infantiles. Por lo tanto un porcentaje considerable prefiere realizar este delicado encargo en familiares cercanos tales como abuelos, suegros, hermanas, y dada la necesidad, inclusive acuden a vecinos y a empleadas domésticas. Los Centros Infantiles van ganando espacio, que solamente se consigue con servicios de calidad.

2. ¿Considera necesario la existencia de un Centro Infantil Particular en el Cantón Francisco de Orellana?

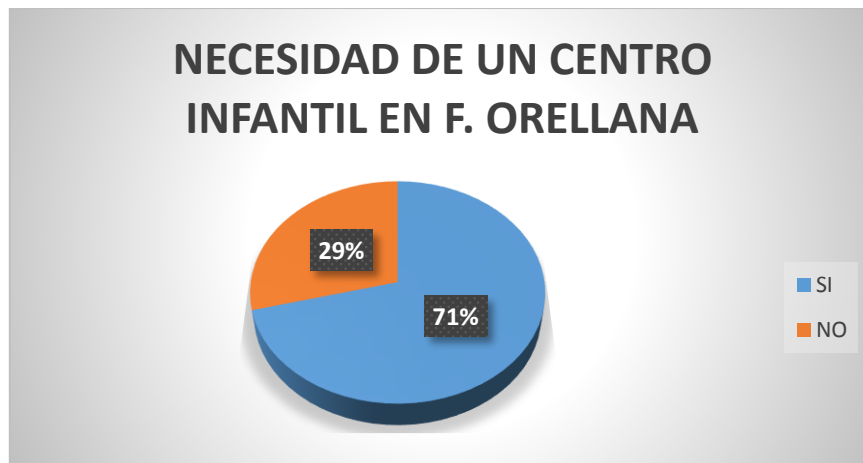
Cuadro 4 Necesidad de un Centro Infantil Particular en Francisco de Orellana

RESPUESTA	FRECUENCIA	%
SI	120	71.01
NO	49	28.99
	169	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a Madres de Familia

Elaboración: La autora

Gráfico 2 Necesidad de un Centro Infantil Particular en Francisco de Orellana



Fuente: Cuadro N. 4

Elaboración: La autora

Análisis

La gran mayoría de encuestadas que representan el 71%, expresan que si es necesario la existencia de un Centro Infantil Particular en el Cantón Francisco de Orellana (Coca), frente al 29%, que no lo considera necesario.

Interpretación

Las nuevas tendencias en cuanto al papel que desempeñan tanto el padre como la madre de familia, para aportar económicamente al hogar hace que los dos trabajen y sustenten las

necesidades básicas del hogar. Las mujeres cada vez ocupan mayores espacios ocupacionales y constituyen una gran fuerza laboral que crece día a día. En este contexto social, la necesidad de contar con un Centro de Desarrollo Infantil particular que brinde todos los servicios de cuidado, desarrollo y educación inicial en el cantón Francisco de Orellana es una realidad.

3. ¿De los siguientes aspectos cuáles considera los de mayor importancia para el funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil de calidad?: Establezca un orden de prioridad

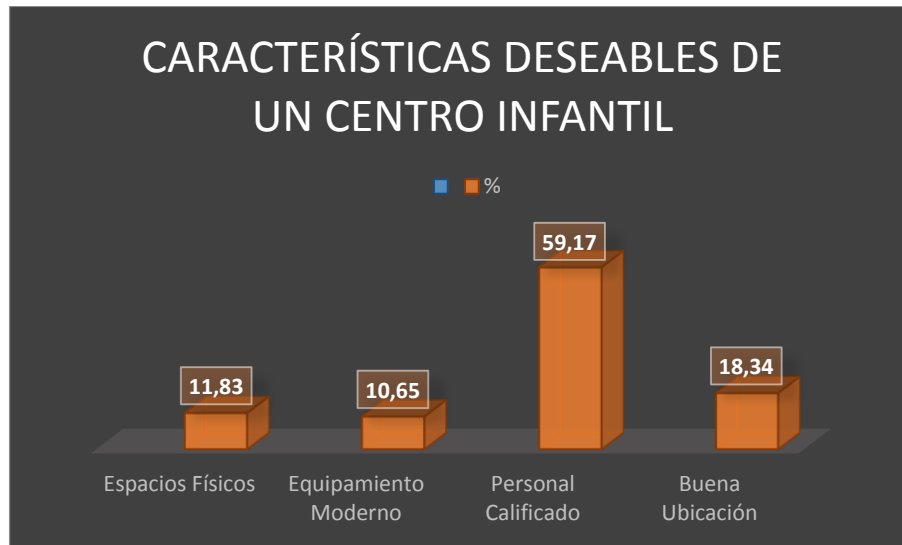
Cuadro 5 Características deseables en un Centro Infantil

CARACTERÍSTICAS	FRECUENCIA	%
Espacios Físicos	20	11.83
Equipamiento Moderno	18	10.65
Personal Calificado	100	59.17
Buena Ubicación	31	18.34
	169	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a Madres de Familia

Elaboración: La autora

Gráfico 3 Características deseables en un Centro Infantil



Fuente: Cuadro N. 3

Elaboración: La autora

Análisis

El 59% de encuestados considera que las principales características que debe cumplir un Centro Infantil es el personal calificado, el 18% manifiesta la buena ubicación, el 12% espacios físicos y el 10% equipamiento moderno.

Interpretación

El aspecto fundamental que debe primar en este tipo de servicios, es el Talento Humano representado por las maestras parvularios, mismas que deben ser personal altamente calificado, tanto en sus conocimientos profesionales como en sus cualidades personales, factores que serán preponderantes al momento de que los padres de familia elijan el Centro infantil como un segundo hogar de los bienes más preciados de la familia como son los niños en edad pre escolar o educación inicial. Es la actitud y aptitud del talento humano el que prima sobre los aspectos de carácter físico y material, sin que la infraestructura y equipamiento adecuados, pasen por desapercibidos.

4. De los siguientes servicios que oferta un Centro Infantil, ¿cuáles considera prioritarios en función de sus necesidades?

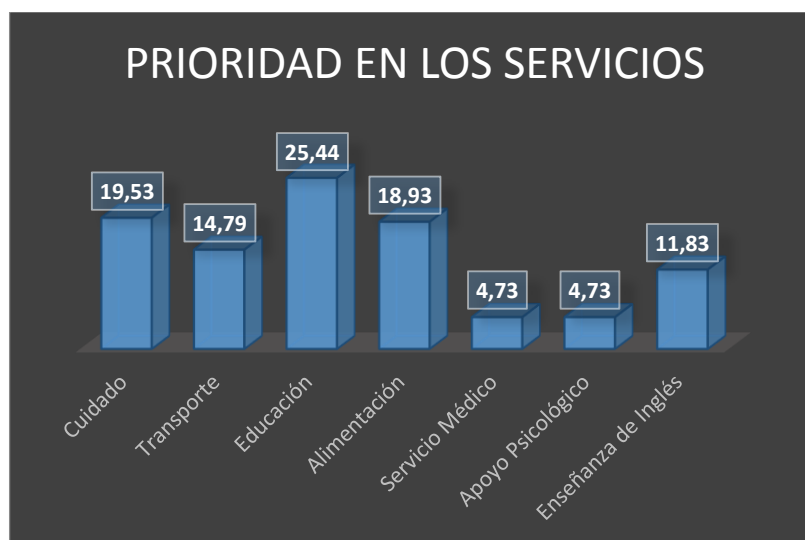
Cuadro 6: Prioridad en los servicios

RESPUESTA	FRECUENCIA	%
Cuidado	33	19.53
Transporte	25	14.79
Educación	43	25.44
Alimentación	32	18.93
Servicio Médico	8	4.73
Apoyo Psicológico	8	4.73
Enseñanza de Inglés	20	11.83
	169	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a Madres de Familia

Elaboración: La autora

Gráfico 4: Prioridad en los servicios



Fuente: Cuadro N. 6

Elaboración: La autora

Análisis

El 25%, considera que el servicio prioritario que oferte el Centro Infantil está enfocado en Educación Inicial, el 20% aproximadamente menciona el cuidado infantil; el 19% menciona al servicio de alimentación y el 14%, menciona el transporte,; el 12% también considera importante la enseñanza del idioma Inglés.

Interpretación

El concepto de educación inicial, cada vez va tomado mayor interés e importancia en nuestra sociedad, todos los actores sociales (instituciones educativas, autoridades académicas, docentes, padres de familia, etc.) sabemos que esta etapa pre-escolar posiblemente es la más importante por cuanto determina el desarrollo cognitivo del niño y su futuro como persona y ciudadano. La sociedad en su conjunto hoy conoce que mientras más temprana sea la intervención educativa de calidad, se puede lograr aprovechar al máximo la capacidad y talento propios y únicos de cada niño.

Alrededor de esta necesidad imperiosa puede elaborarse una oferta educativa integral, que contemple aspectos tales como una buena y sostenida alimentación, transporte puerta a puerta, enseñanza del idioma universal que es el inglés y desde luego un cuidado profesional de los niños que tanto lo requieren en esta primera infancia.

5. ¿Qué jornada de trabajo en el Centro Infantil, considera más útil a sus necesidades?

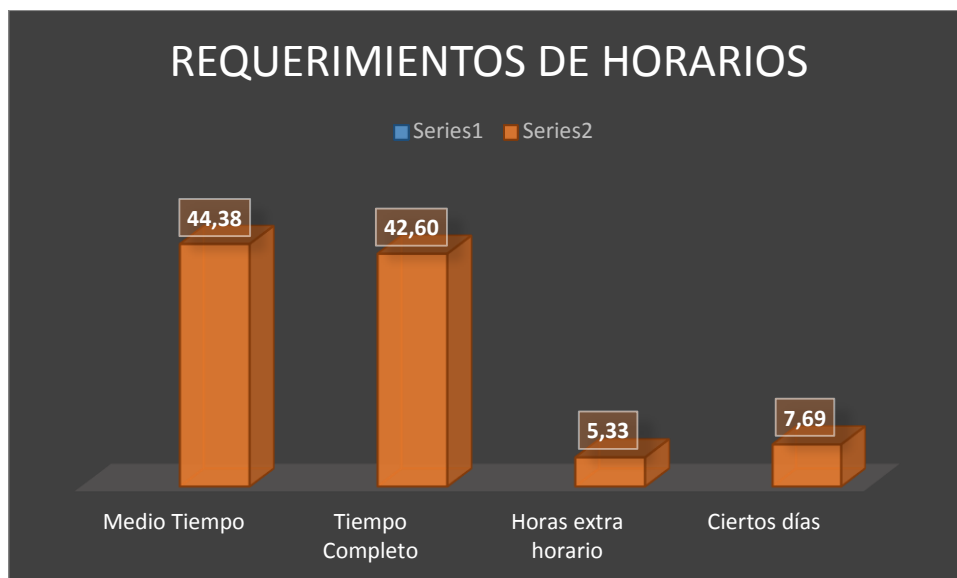
Cuadro 7: requerimiento de horarios

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
Medio Tiempo	75	44.38
Tiempo Completo	72	42.60
Horas extra horario	9	5.33
Ciertos días	13	7.69
	169	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a Madres de Familia

Elaboración: La autora

Gráfico 5: Requerimientos de horarios



Fuente: Cuadro N. 7

Elaboración: La autora

Análisis

El 44% de las personas encuestadas consideran que el medio tiempo satisface mejor sus requerimientos de horarios, seguido del 42% que menciona el tiempo completo, el 8% requiere servicios en ciertos días y un 5% en horas extras o adicionales a la jornada normal de actividades.

Interpretación

Los resultados anteriores nos permiten apreciar la necesidad de padres y madres de familia sobre los servicios del Centro Infantil, lo cual está relacionado con la nueva estructura socioeconómica familiar, en la cual padre y madre tienen que trabajar para sostener el hogar. Esta tendencia es cada vez más acentuada y la principal opción para sus hijos en edad preescolar se constituye los Centros Infantiles, siempre y cuando reúnan las características de calidad que garanticen seguridad tanto a los niños como a las familias.

6. De la siguiente escala ¿cuál considera un precio razonable que podría pagar por los servicios en un Centro Infantil?

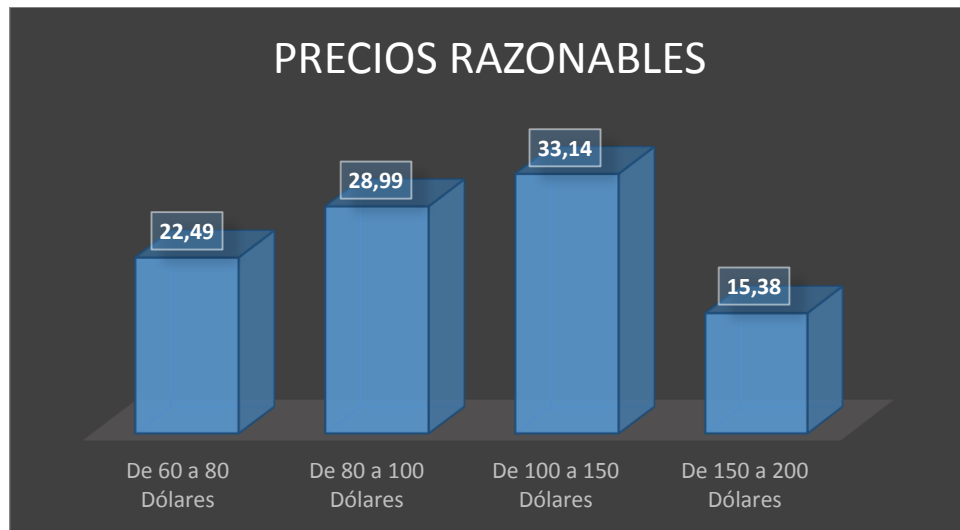
Cuadro 8: Precios razonables

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
De 60 a 80 Dólares	38	22.49
De 80 a 100 Dólares	49	28.99
De 100 a 150 Dólares	56	33.14
De 150 a 200 Dólares	26	15.38
	169	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a Madres de Familia

Elaboración: La autora

Gráfico 6: Precios Razonables



Fuente: Cuadro N. 8

Elaboración: La autora

Análisis

La mayor parte de encuestados (33%), considera que un precio razonables en un Centro Infantil de la localidad es el comprendido entre 100 y 150 dólares, seguido del 28,89% que menciona la escala comprendida entre e80 y 100 dólares, luego el 22,49% menciona la escala de 60 a 80 dólares y finalmente el 15,38%, menciona la escala de 150 a 200 dólares.

Interpretación

En relación a los precios, considero que los padres de familia en una primera instancia, sugieren los precios que responden a sus disponibilidades, sin embargo en la medida de que perciban los reales beneficios, podrán valorar en mayor o menor grado la conveniencia y el valor real del pago. A mayores beneficios y satisfacción de los clientes, mayor será la cantidad que estén dispuestos a pagar y viceversa.

7. En caso de existir un Centro Infantil Particular en el cantón Francisco de Orellana, ¿estaría dispuesto a enviar a su niño en edad de 0 a 4 años y hacer uso de sus servicios?

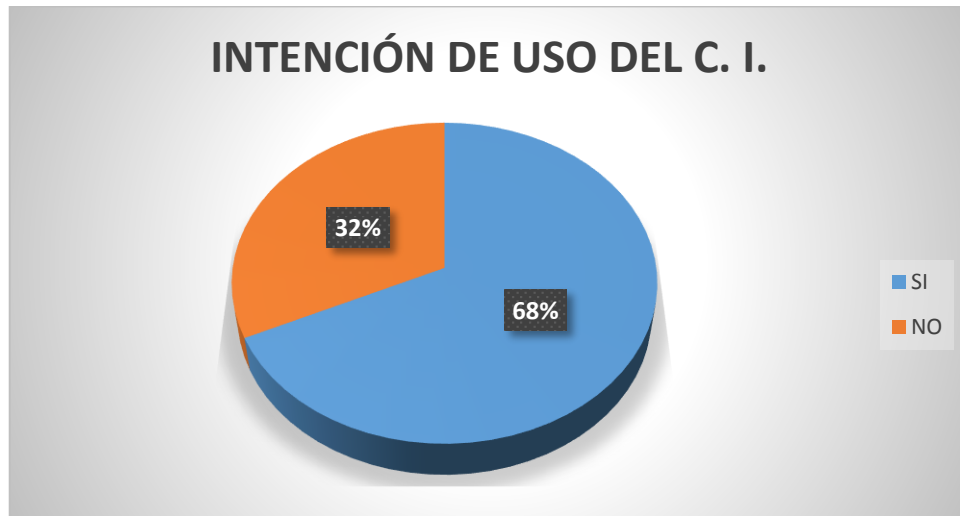
Cuadro 9: Intención de uso

RESPUESTA	FRECUENCIA	%
SI	115	68.05
NO	54	31.95
	169	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a Madres de Familia

Elaboración: La autora

Gráfico 7: Intención de uso



Fuente: Cuadro N. 9

Elaboración: La autora

Análisis

El 68% de las personas encuestadas expresa que de existir un Centro infantil de calidad en el Cantón Francisco de Orellana, si estarían dispuestos hacer uso de sus servicios, frente a un 32% que manifiesta que no lo utilizaría.

Interpretación

Existe una muy buena aceptación inicial a la iniciativa planteada, por cuanto en el Cantón Francisco de Orellana (Coca), no se ofertan servicios con carácter particular y acorde a los horarios y necesidades de varios segmentos de la población. Los Centros Infantiles públicos denominados del Buen Vivir, tienen sus políticas en relación a requisitos de ingresos, jornadas y días de trabajo, es decir atienden a los niños del cantón y la provincia pero básicamente a aquellos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

4.1.3.3. Demanda Futura

4.1.3.3.1. Proyección de la Demanda

Debido a las características de la información en la estimación de la demanda, en las proyecciones se utilizará el método de la fórmula del monto, que es la siguiente:

$$C_n = C_0(1 + i)^n$$

Donde:

C_n = Consumo del año n

C₀ = Consumo del año 0

i = Tasa de crecimiento

n = número de períodos

Conocida la demanda estimada que es de 608 niños en el año cero, y también conocemos la tasa de crecimiento poblacional que en el Cantón Francisco de Orellana es del 5,6%, con estos datos se obtuvieron los siguientes datos proyectados:

Cuadro 10: Proyección de la Demanda

AÑOS	DEMANDA PROYECTADA
1	608
2	642
3	678
4	716
5	756

Fuente: Estimación de la Demanda

Elaboración: La autora

4.1.3.4. Análisis de la Oferta

En la actualidad el Cantón Francisco de Orellana cuenta con cinco centros infantiles del buen vivir urbanos y tres rurales; los mismos que acogen a niños y niñas de 1 a 3 años de edad, su atención al público es de lunes a viernes de 07H00 a 15H00.

Como se puede apreciar en el Cantón Francisco de Orellana existen 8 Centros infantiles del Buen Vivir, es decir instituciones públicas que brindan el cuidado a 750 niños y niñas en situaciones de **vulnerabilidad**. (MIES INFA). Cabe resaltar que estos centros infantiles del estado no satisfacen algunos requerimientos específicos de ciertos segmentos y que por ende no acuden a los centros infantiles y programas que oferta el Gobierno a través de instituciones como el INFA o el MIES.

Es decir los niños descritos en el párrafo anterior, corresponden al segmento de población de nivel socioeconómico de bajos recursos económicos, los cuales no son parte de nuestra potencial demanda, tal como se demuestra en la Tabla N. 4 Estimación de la Demanda, nuestro mercado objetivo es la población del Cantón Francisco de Orellana (Coca). Por lo tanto la oferta de servicios de cuidado infantil de carácter particular en el cantón Francisco de Orellana no existe.

4.1.3.5. Estimación de la Demanda Insatisfecha

Cuadro 11: Demanda Insatisfecha

AÑOS	DEMANDA PROYECTADA	OFERTA PROYECTADA	DEMANDA INSATISFECHA
1	608	0	608
2	642	0	642
3	678	0	678
4	716	0	716
5	756	0	756

Fuente: Estudio de Mercado

Elaboración: Autora

Como podemos observar la demanda insatisfecha proyectada para los próximos 5 años crecerá de 608 hasta 756 niños.

4.1.3.6. Participación del Proyecto en el Mercado

Cuadro 12: Participación en el Mercado

AÑOS	DEMANDA PROYECTADA	PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO	
1	608	6%	39
2	642	8%	50
3	678	9%	60
4	716	10%	70
5	756	11%	80

Fuente: Estudio de Mercado

Elaboración: Autora

La participación en el mercado significa la estrategia de ingreso en el mercado, por lo tanto estimamos captar en el primer año, el 8% de la demanda insatisfecha, hasta llegar en el quinto año a captar el 25% del mercado. Esto significa un crecimiento sostenido en el tiempo que permitirá la sustentabilidad y sostenibilidad del proyecto en el tiempo.

4.1.3.7. Plan de Comercialización

4.1.3.7.1. Productos/ Servicios

En este caso nos referimos a los servicios descritos en las páginas anteriores, los mismos que se estructurarán en función de los requerimientos específicos de los diferentes segmentos.

Imagen 6 Productos para el Servicio



4.1.3.7.2. Análisis de Precios

Los precios se estimaron tomando como referencia precios del mercado en instituciones similares y se diferenciarán en función de las jornadas de trabajo de la siguiente manera:

Cuadro 13: Precios

JORNADA	DÍAS	HORARIOS	PRECIO
Tiempo Completo	De lunes a Viernes	08h00 a 17H00	\$ 150 mensual
Medio Tiempo	De lunes a Viernes	7h00 a 13h00	\$ 90 mensual
Horas adicionales	De lunes a Domingo	De 17H00 a en adelante	\$10 (hora)
Medio Tiempo	Fines de Semana	7h00 a 13h00	\$ 25 (diario)

Fuente: Estudio de Mercado

Elaboración: Autora

Precios en servicios adicionales:

Cuadro 14: Precios servicios adicionales

ITEM	SERVICIO:	Precio
1	Almuerzo	\$2,50 diario
2	Refrigerio	\$1,50 diario
3	Transporte	\$40,00 mensual

Fuente: Estudio de Mercado

Elaboración: Autora

4.1.3.7.3. Publicidad y Promoción

La publicidad es una de las herramientas del marketing mix que ayuda a cumplir los objetivos comerciales de la empresa

Imagen 7 **Publicidad y Promoción**



Para elegir los medios publicitarios más adecuados es necesario lograr la combinación óptima entre objetivos, medios, "target" y presupuesto. La selección de los medios y soportes más adecuados para una campaña de publicidad es de vital importancia si se quiere que los mensajes lleguen de manera efectiva al público objetivo. Según los especialistas, esto debe hacerse teniendo en cuenta diferentes variables tales como las características del target o segmento y los objetivos publicitarios. Elegir los medios en función de los objetivos de la publicidad. Para eso la publicidad debe fijarse sus propios objetivos de comunicación

a) Objetivos de Comunicación

El Centro Infantil "Rayito de Sol", en esta fase de introducción al mercado de la ciudad de Francisco de Orellana (Coca), se propone los siguientes objetivos de comunicación:

- Dar a conocer el Centro Infantil y los servicios que presta.
- Conocimiento de marca o posicionamiento.

- Contribuir a modificar las actitudes del consumidor.

Los objetivos que se fije a la publicidad determinarán la elección de los medios publicitarios. En este sentido, la selección de medios no será la misma si se trata de dar a conocer un nuevo producto que si se busca incrementar el número de consumidores que ya lo adquiere.

Consecuentemente, el medio publicitario a utilizar será la radio, tomando en consideración, la cobertura de los principales medios que existen en la ciudad y que prácticamente abarcan a todos los segmentos poblacionales de la localidad y provincia. A continuación se presenta una propuesta de spot publicitario para Radio.

SPOT PUBLICITARIO PARA RADIO:

Animador:

El cuidado y educación de tu niño, ahora ya no es un problema, En nuestro Cantón ya existe el CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “RAYITO DE SOL”

Madre:

¡Qué bien! Que falta hace en nuestra ciudad, mi problema principal es que no tengo en donde dejar a mi niño cuando tengo que trabajar y estudiar.

Animador:

Ya no se preocupe... su niño estará en manos profesionales. El centro Infantil Rayito de Sol, cuenta con moderno equipamiento, infraestructura adecuada pero sobre todo con profesionales parvularias totalmente capacitadas para desarrollar todas las potencialidades de su hijo.

Madre: ¿en dónde queda? ¿Contará con servicios de transporte?

Animador:

El local está ubicado en la Avenida Alejandro Labaka entre Machala y los Ríos (Barrio Perla Amazónica), y no solamente transporte, prestará los servicios de: Alimentación, Estimulación temprana, asistencia médica y psicológica, complementada con la enseñanza de inglés.

Madre:

Excelente, hoy mismo conversaré con mi esposo, que buena noticia.

b) Logotipo

El logotipo que identificará al centro Infantil Rayito de Sol será:

Imagen 8 Logotipo



Fuente: Investigación

Elaboración: Autora

c) Colores Institucionales

Los colores seleccionados para el Centro Infantil Rayito de Sol del Cantón Francisco de Orellana son:

Amarillo: Alegría y energía

Rojo: Cuidados con amor

Verde: Crecimiento saludable

4.2. ESTUDIO TÉCNICO

4.2.1. Tamaño del Proyecto

El tamaño del proyecto es la cantidad de bienes o servicios que se pueden producir en una unidad de tiempo que puede ser diaria, semanal, mensual, anual. El tamaño del proyecto debe analizarse en función de: capacidad instalada, capacidad real y capacidad ociosa durante la vida útil proyectada del proyecto.

Cuadro 15 ESTIMACIÓN DE CAPACIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Años	Número de Aulas	N. de Pupitres	CAPACIDAD INSTALADA		CAPACIDAD REAL		CAPACIDAD OCIOSA %
1	4	20	80	100%	39	48,75%	51,25%
2	4	20	80	100%	50	62,50%	37,50%
3	6	20	120	100%	60	50,00%	50,00%
4	6	20	120	100%	70	58,33%	41,67%
5	6	20	120	100%	80	66,67%	33,33%

Fuente: Demanda Insatisfecha del Proyecto

Elaboración: Autora

4.2.1.1. Análisis de la Capacidad de Prestación del Servicio

- a) **Capacidad Instalada.**- es la capacidad diseñada para cada aula de trabajo de los niños, en este caso es el número de estaciones de trabajo (mesa y silla) que pueden ubicarse en cada aula.

En el caso del Centro de Desarrollo Infantil “Rayito de Sol”, se proyecta iniciar una capacidad instalada de 4 aulas, con una capacidad de 20 niños en cada una de ellas. Adicionalmente contará con espacios administrativos, espacios recreacionales (cancha y juegos) y áreas verdes conforme se explicará en el diseño correspondiente.

- b) **Capacidad Real.**- es la capacidad de atención estimada de uso real de las instalaciones mencionadas, en este caso será igual a la participación del mercado proyectada para los años de vida útil del proyecto.

La capacidad real en el Centro de Desarrollo “Infantil Rayito de Sol”, inicia con el ,25% en el primer año, luego se proyecta con un 96,25%; esto significa que el proyecto llegará al 100% de su capacidad instalada a partir del segundo año. En función de este análisis, se plantea la necesidad de ir incrementando la capacidad instalada mediante la ampliación con 2 aulas adicionales los siguientes años del proyecto, hasta cuando se establezca la demanda real.

- c) **Capacidad Ociosa.**- es la diferencia entre capacidad instalada y capacidad real. En caso de nuestro proyecto, existirá un 38,75% de capacidad ociosa durante el primer año y se reducirá al 3,75% en el segundo año. A partir del tercer año del proyecto, será necesario optimizar espacios y ampliar las instalaciones en función de la demanda real.

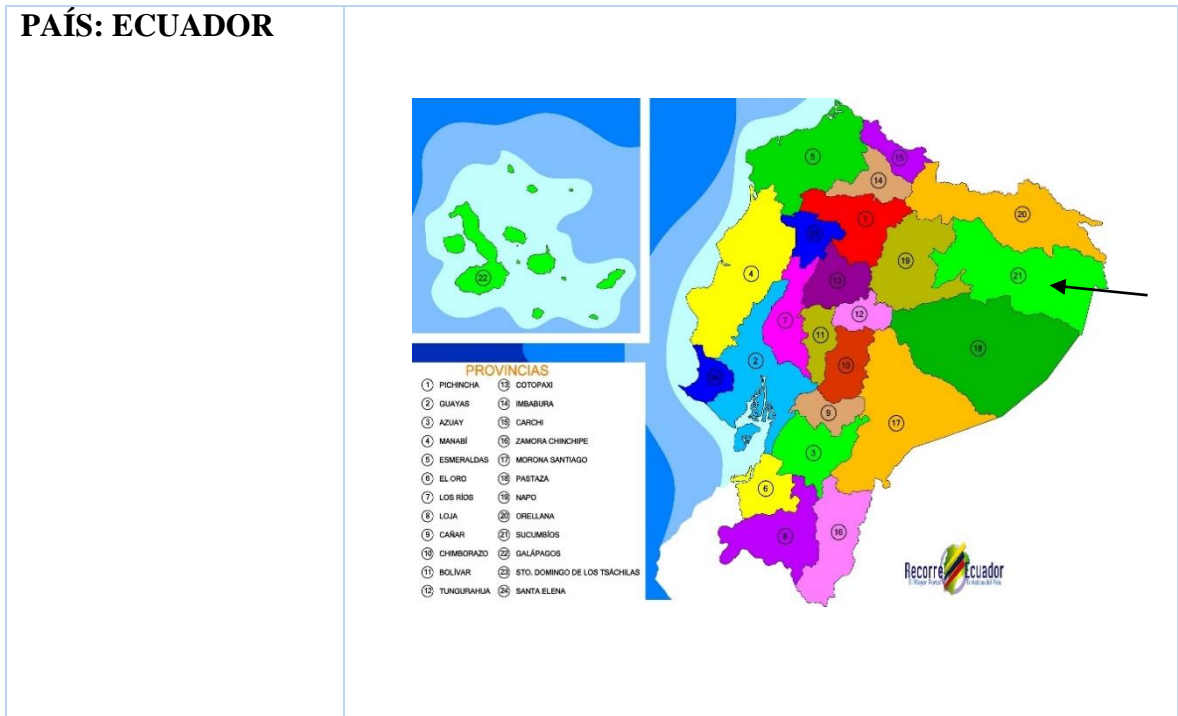
Cabe también señalar que se trabajará durante 5 días a la semana (de lunes a viernes), es decir 20 días al mes, durante los 12 meses del año, es decir 240 días al año con carácter fijo y de manera esporádica con los servicios adicionales de fines de semana.

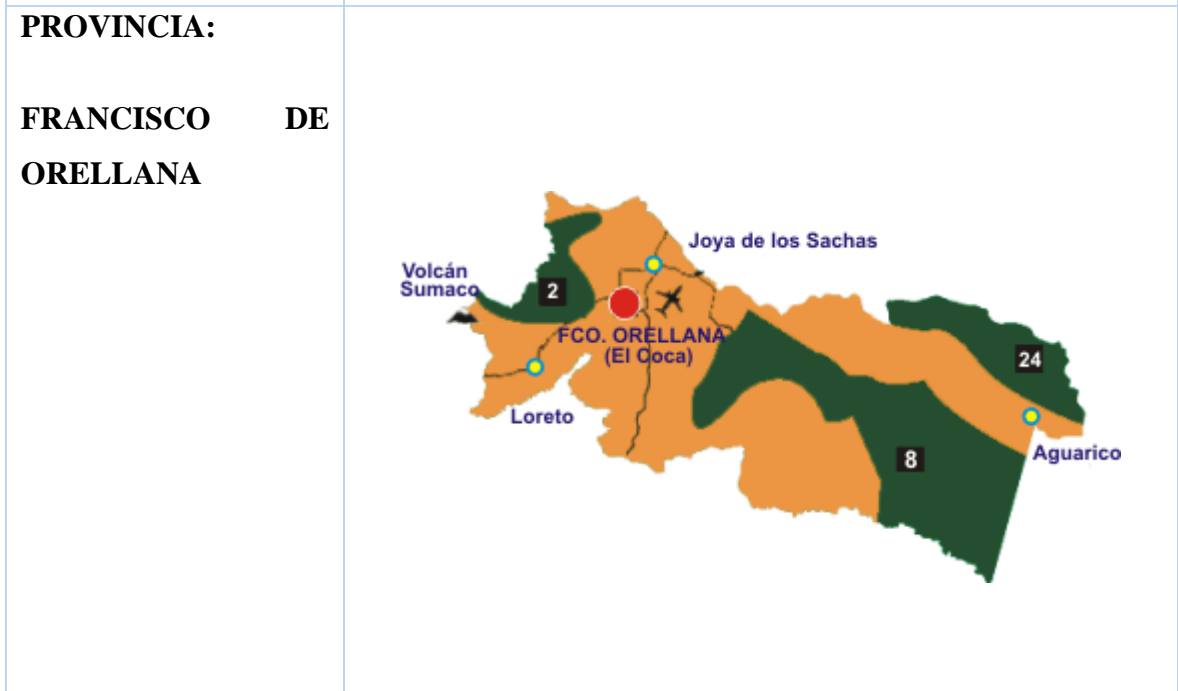
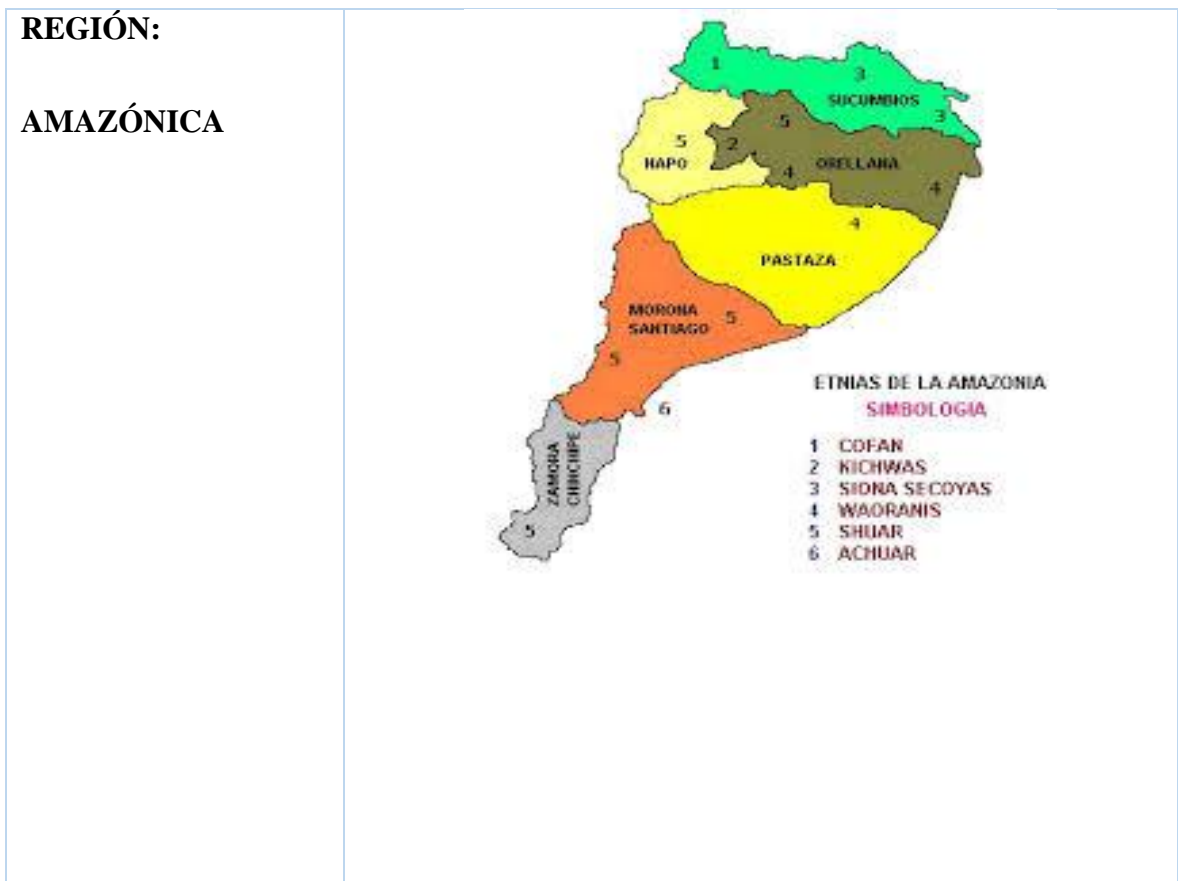
4.2.2. Localización del Proyecto

4.2.2.1. Macro-localización

El Proyecto se encuentra localizado en:

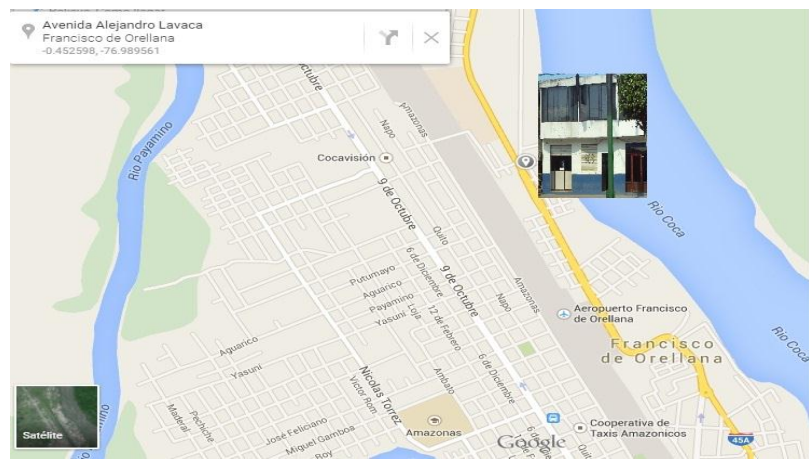
Imagen 9: Mapa de Macro-Localización





CANTÓN:

FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA)



Fuente: www.FranciscodeOrellana/EcuadorTuristico

Elaboración: Autora

4.2.2.2. Micro-localización

Francisco de Orellana es una ciudad ecuatoriana; es la cabecera cantonal del Cantón Orellana y capital de la Provincia de Orellana. Es una de las ciudades más importantes de la Región Amazónica del Ecuador. También conocida como **El Coca**, se encuentra en la Amazonia, junto a la confluencia del río Coca y el río Napo.

Posee 72.795 habitantes distribuidos en el área urbana. Su auge económico y poblacional, surgió a raíz de la explotación petrolera que se dio en sus tierras y al igual que Sucumbíos debido al alto número de migrantes de otras provincias como de colombianos

Toponimia

Lleva este nombre en honor a Francisco de Orellana, que pasó por este lugar en su expedición que descubrió el río Amazonas. El nombre de "El Coca" proviene del nombre original de la ciudad: San Antonio de la Coca. Su origen seguramente tendría que ver con plantaciones de coca que los primeros misioneros se encontraron en la zona.

Historia

En el tiempo que los españoles fundaron la ciudad de Quito, ya se conocía la existencia de la Provincia de los Quijos, la que posteriormente se llamó Provincia de los Quijos, Sumaco y la Canela o Provincia de la Coca; este territorio era rico en oro, y los españoles, por su ambición, se lanzaron a la conquista y exploración. Gonzalo Díaz de Pineda fue el primer español que llegó a territorio Quijos en busca del Dorado y la Canela, en septiembre de 1538. Años más tarde, en 1541 Gonzalo Pizarro realizó una nueva exploración que terminó con el descubrimiento del río Amazonas.

El territorio de Francisco de Orellana perteneció a la **Gobernación de Quijos**, y más tarde, al *Cantón Quijos* y después al **Cantón Napo**.

A mediados del siglo XX, tan solo algunos misioneros, caucheros e indios habitaban el lugar; en ese entonces esta era considerada una zona remota y abandonada. Desde el descubrimiento de petróleo en la zona la población ha aumentado rápidamente, gracias a la llegada de colonos, principalmente de la sierra y de algunas provincias de la costa (Manabí y Esmeraldas).

La ciudad es capital de la provincia de Orellana desde el gobierno del presidente Jamil Mahuad, cuando en 1998, Orellana se separó de Napo.

Geografía

Se encuentra en la Región Amazónica del Ecuador, al noroccidente de la provincia de Orellana; aproximadamente a 5 horas de Quito por una carretera de muy buena calidad. Se

encuentra a 254 m. sobre el nivel del mar. La ciudad está ubicada en la confluencia de los ríos Napo y Coca, por lo que posee un puerto.

Clima cálido húmedo

El clima es cálido húmedo, la temperatura varía entre los 20° y 40° C. debido a su altitud

Parroquia urbana

- Puerto Francisco de Orellana

Parroquias rurales

- Alejandro Labaka
- Armenia
- Dayuma
- El Dorado
- El Edén
- García Moreno
- Guayusa
- Inés Arango
- La Belleza
- Nuevo Paraíso
- Taracoa

Turismo

El principal atractivo del lugar es la naturaleza, dotada de una alta biodiversidad, en una variedad de ecosistemas que se extienden en una zona con un alto índice de especies endémicas, considerada por científicos ambientales como laboratorio para la investigación genética mundial. Algunos de los atractivos de la ciudad son:

- **La iglesia catedral:** Fue construida por los sacerdotes capuchinos, hace aproximadamente 35 años, por tanto su arquitectura es contemporánea. Entre los objetos más valiosos de la iglesia se encuentran los objetos personales de la Hermana

Inés Arango, misionera que intentó la evangelización de los huaoranis. Éstos objetos se guardan en la que fuera su habitación, tal y como ella la dejó antes de partir. La patrona de la catedral es la "Virgen del Carmen" y se realiza cada 16 de julio se realiza la fiesta en su honor.

- **El Museo Arqueológico y Centro Cultural de Orellana:** Fue recientemente inaugurado, y actualmente muestra la exposición arqueológica: "Rostros de Luna". La exposición muestra las cerámicas encontradas en las riberas del río Napo. El MACCO está ubicado en las calles Chimborazo y Quito.
- Otros atractivos de la ciudad son: El "Parque Central", el río Napo, el río Coca y el puerto de la ciudad.

Demografía

Posee 40.730 habitantes distribuidos en el área urbana, siendo la trigésima ciudad más poblada del país y la segunda de la amazonia ecuatoriana, después de Nueva Loja. Su auge económico y poblacional, surgió a raíz de la explotación petrolera que se dio en sus tierras y al igual que Sucumbíos debido al alto número de migrantes de otras provincias (principalmente de la sierra) y de colombianos radicados, que han huido de la violencia en su país. Debido a esto, el índice de delincuencia ha aumentado considerablemente en la ciudad.

Transporte

Si bien inicialmente el único medio de transporte para entrar y salir de la ciudad era vía fluvial por el río Napo, esto cambió con el progreso y el petróleo, hoy cuenta con carreteras de primer orden. Así mismo el constante uso del transporte marítimo hacia el interior de la amazonia a poblaciones alejadas.

Uno de los proyectos más destacables que lo mencionan es el eje vial Manta - Manaos, donde el puente sobre de ingreso a la ciudad junto con la vía de primer orden son el primer paso para conectar al Asia con el Atlántico a través de la carretera Manta - Puerto Orellana y desde ahí por vía marítima en el Napo hasta Manaos – Brasil

Aeropuerto

El **Aeropuerto Francisco de Orellana** (código IATA: **OCC**, código OACI: **SECO**) es una estación Tipo B, ya que presta servicio de pasajeros y carga a nivel Nacional; en cuanto los servicios de apoyo con que cuenta es de Categoría 5, con clave de referencia 3C, de acuerdo al Anexo 14 de la OACI.

El Aeropuerto fue construido entre 1958 y 1959 por el Vicariato de Aguarico, una comunidad eclesiástica que ha contribuido al desarrollo de la región.

Avenidas importantes

- 9 de Octubre
- Guayaquil
- Alejandro Labaka
- Chimborazo
- Quito
- Eloy Alfaro
- Eugenio Espejo
- Napo

Justificación de la Localización Seleccionada

Para la ubicación se cuenta con tres alternativas cada una de las cuales es analizada través del método de ponderaciones:

A: Avenida Alejandro Labaka entre Machala y los Ríos (Barrio Perla Amazónica)

B: Avenida 6 de diciembre y Bolívar (Barrio 24 de Mayo)

C: Av. 9 de Octubre (Barrio Paraíso Amazónico)

A continuación se analizan un listado de factores localizaciones, los mismos que se cuantificaron en función de las bondades que presenten algunas alternativas para la ubicación exacta del Centro Infantil “Rayito de Sol”:

Cuadro 16: Variables de Micro Localización

FACTORES DE LOCALIZACIÓN	Necesario	Importante	Indiferente	Innecesario
Energía Eléctrica	x			
Agua Potable	x			
Alcantarillado	x			
Seguridad	x			
Disponibilidad de Espacio		x		
Costos del terreno		x		
Vías de acceso		x		
Cercanía a los clientes		x		

Fuente: Estudio de Mercado

Elaboración: Autora

Calificación de factores en función de alternativas localizacionales:

A: (Barrio Perla Amazónica)

B: (Barrio 24 de Mayo)

C: Av. 9 de Octubre (Barrio Paraíso Amazónico)

Cuadro 17: Ponderación de Factores

FACTORES	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN			PUNTAJE		
		A	B	C	A	B	C
Energía Eléctrica	10%	100	100	100	10	10	10
Agua Potable	10%	80	70	60	8	7	6
Alcantarillado	10%	80	60	70	8	6	7
Seguridad	20%	90	85	75	9	8.5	7.5
Disponibilidad de Espacio	20%	100	80	90	10	8	9
Costos del terreno	15%	80	90	90	8	9	9
Vías de acceso	10%	100	80	100	10	8	10
Cercanía a los clientes	5%	100	90	80	10	9	8
TOTAL	100%				73	65.5	66.5

Fuente: Estudio de Mercado

Elaboración: Autora

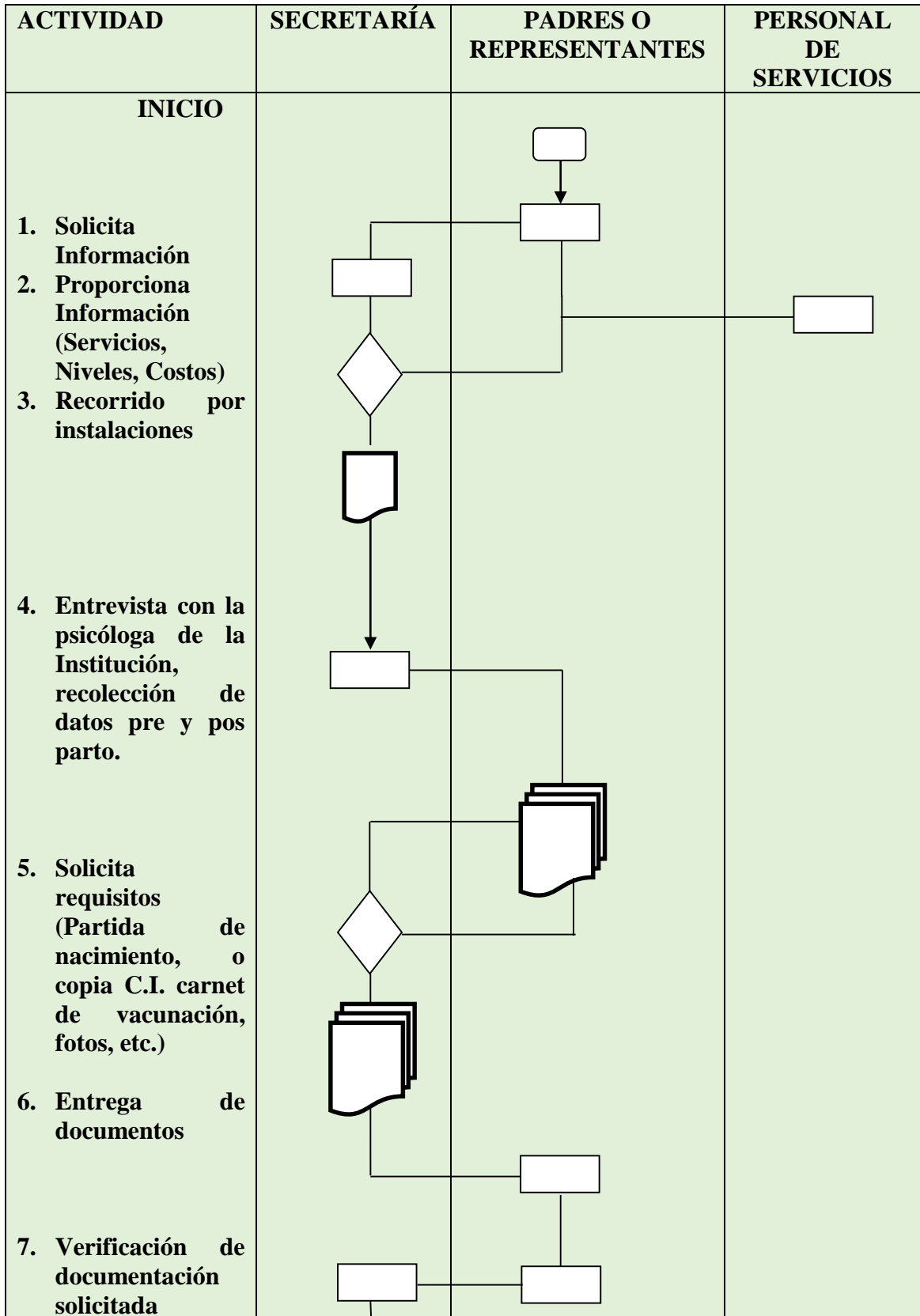
De conformidad con las variables seleccionadas, podemos observar que la mejor ubicación para el Centro de Desarrollo Infantil es en la Avenida Alejandro Labaka entre Machala y los Ríos (Barrio Perla Amazónica).

4.2.3. Ingeniería del Proyecto

4.2.3.1. Proceso de Prestación de Servicios

Para el análisis del proceso de prestación de los servicios, se utilizará el Diagrama Horizontal la secuencia de operaciones se describen a continuación.

Imagen 10 Proceso de Matriculación



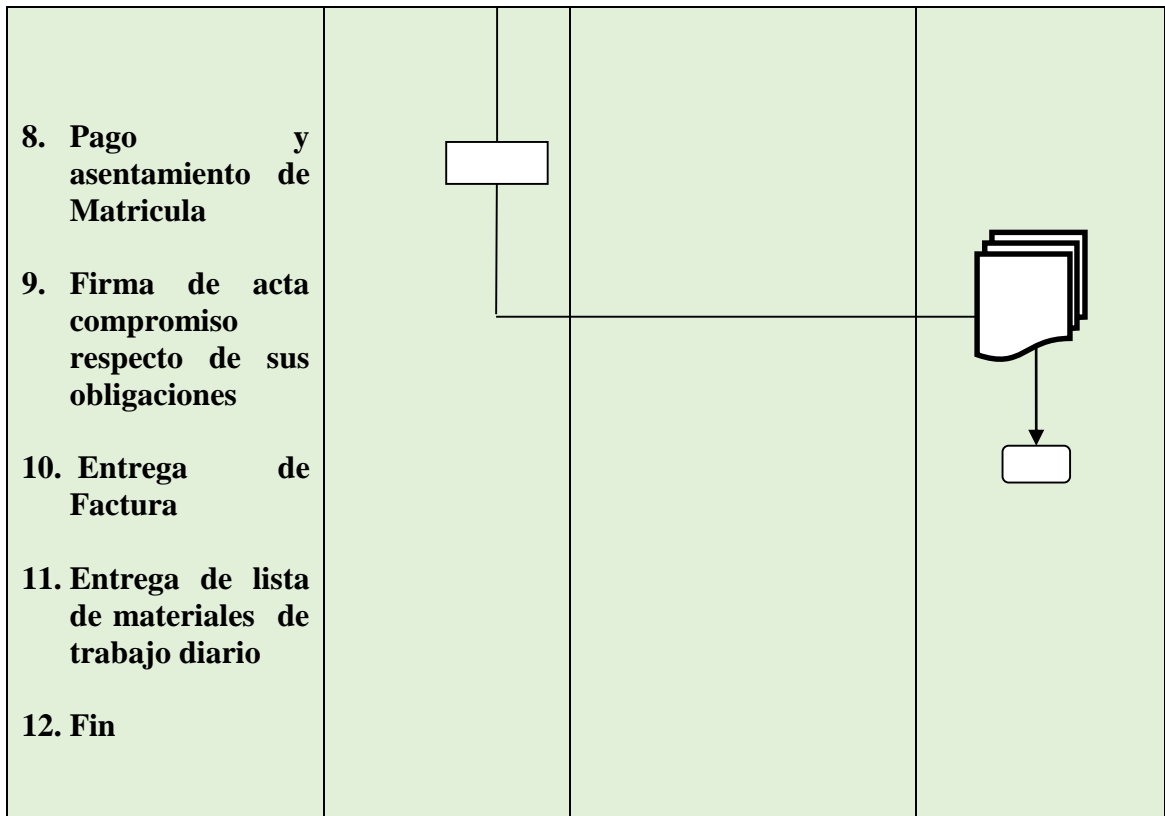
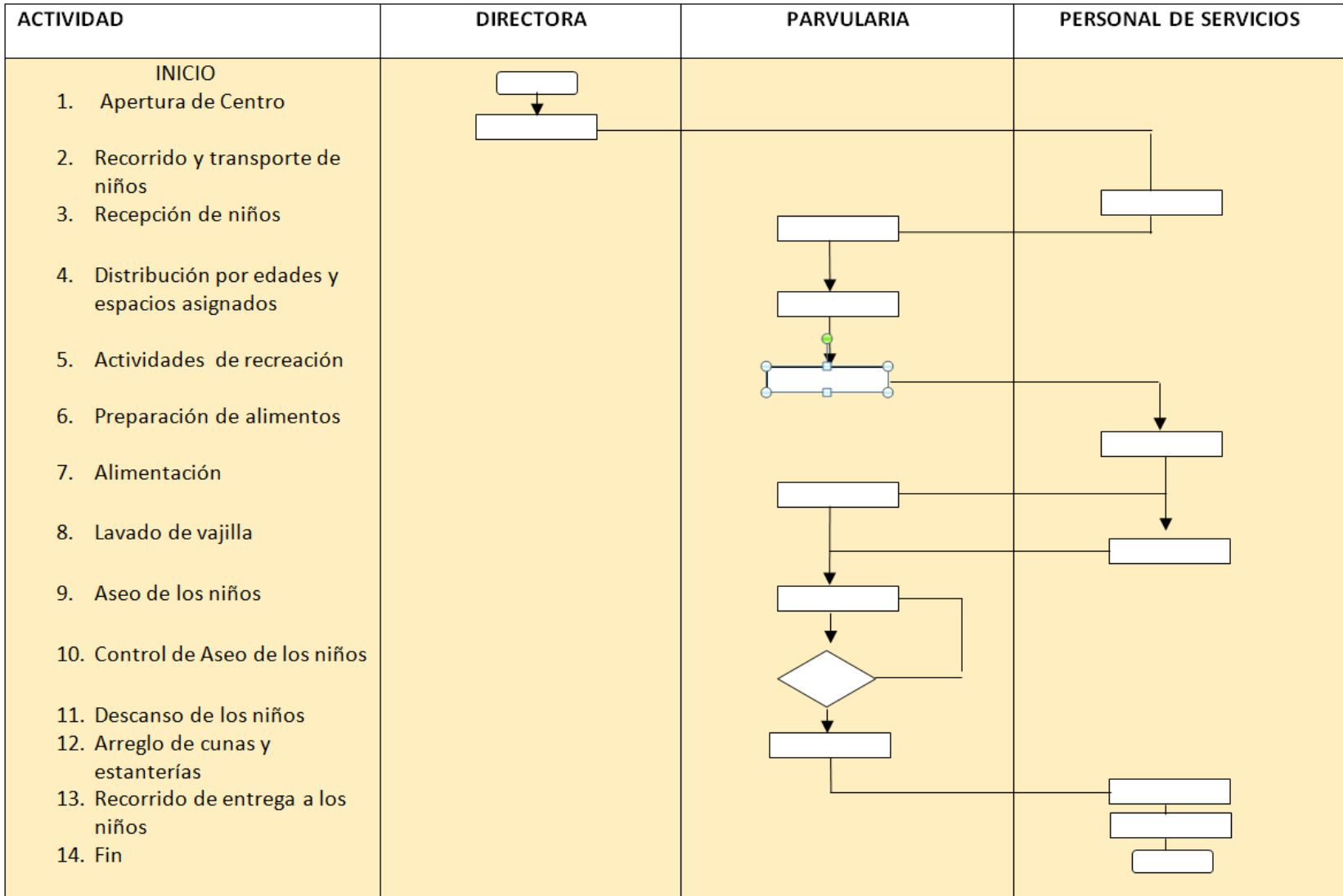


Imagen 11 Proceso de Atención a los niños durante una jornada de Trabajo



4.2.3.1.1. Requerimiento de Talento Humano

Tabla 2 Necesidades de Talento Humano

AREA	Puesto	Cant.	Sueldo Mensual
ADMINISTRATIVA	Directora	1	500,00
	Secretaria Contadora	1	354,00
	Conserje	1	354,00
	Auxiliar de Cocina 1	1	354,00
	Auxiliar de Cocina 2	1	354,00
	Chofer	1	354,00
ACADEMICA EDUCATIVA	Parvularia I	1	400,00
	Parvularia II	1	400,00
	Auxiliar Pedagógica I	1	354,00
	Auxiliar Pedagógica II	1	354,00
TOTAL		10	

4.2.3.1.2. Requerimiento de Mobiliario y Equipos

Tabla 3 Requerimiento de Mobiliario

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO (\$)	VALOR TOTAL (\$)
	DIRECCION Y SECRETARIA:		
1	Estación de trabajo de madera	400	400
2	Archivadores de madera	100	200
1	Sillón ejecutivo	150	150

1	Escritorio ejecutivo	240	240
1	Sillón de Secretaria	120	120
2	Porta papeles	30	60
1	Plasma de 32 pulgadas	1000	1000
2	Laptops	500	1000
4	Sillas	30	120
1	Vitrina grande	200	200
2	Libreros	150	300
1	Mini componente	300	300
1	Basurero	5	5
LABORATORIO DE COMPUTO			
5	Computadoras	400	2000
5	Muebles para computadora	60	300
5	Sillas plásticas	6	60
1	Pizarra de tiza liquida	80	80
1	Librero	60	60
1	Basurero	5	5
AULA MATERNAL 1			
5	Cunas pequeñas	100	500
1	Mesa para cambio de pañal	80	80
5	Silla plástica grande	6	6
1	Estantería para pañales juguetes y materiales	60	60
1	Colchoneta	30	30
3	Juegos de sábanas, mantas e impermeables	80	80
1	Basurero	5	5
AULA MATERNAL 2			
5	Mesas plásticas pequeñas	6	30
10	Sillas plásticas para niños	3	30
3	Casilleros para trabajos y materiales	30	90
2	Estanterías para juguetes y loncheras	60	120

2	Escritorio y silla para la maestra	60	120
1	Pizarra de tiza liquida	80	80
12	Basurero	5	5
2	Sestas de plástico para legos y juguetes	8	16
AULA INICIAL I			
2	Mesas de madera	80	160
10	Sillas de madera pequeñas	6	60
2	Escritorio y silla para la maestra	60	120
1	Basurero	5	5
1	Casilleros para trabajos y materiales	30	30
2	Estanterías para juguetes y loncheras	60	120
1	Pizarra tiza liquida	80	80
AULA INICIAL II			
2	Mesas de madera	80	160
8	Sillas de madera pequeñas	5	40
2	Escritorio y silla para la maestra	60	120
1	Basurero	5	5
1	Casilleros para trabajos y materiales	30	30
2	Estanterías para juguetes y loncheras	60	120
1	Pizarra tiza liquida	80	80
AULA INICIAL I			
1	Mesas de madera	80	80
10	Sillas de madera pequeñas	30	300
2	Escritorio y silla para la maestra	60	120
1	Basurero	5	5
2	Casilleros para trabajos y materiales	30	60
2	Estanterías para juguetes y loncheras	60	120
1	Pizarra tiza liquida	80	80
AREA DE COCINA Y COMEDOR			
1	Cocina de 6 hornillas	500	500

1	refrigeradora grande	1000	1000
1	Microondas	120	120
1	Licuadaora	80	80
1	Bajilla Completa	80	80
1	Bajilla de uso infantil	140	140
10	Mesas plásticas	8	80
	TOTAL		2000
	AREA DE JUEGOS		
4	Resbaladeras plásticas	120	480
2	Juegos de columpios de plástico	500	1000
4	Sube y baja de plástico	250	1000
1	Casita Infantil	400	400
2	Colchonetas	80	120
3	Pelotas para estimulación temprana	20	60
1	Equipo de amplificación	1000	1000
5	Canastas de legos de todo tamaño	50	250
2	Andadores	80	160
3	Coches de bebé	160	420
1	Piscina de pelotas	110	110
	TOTAL		5.000

4.2.3.1.3. Requerimiento de Vehículos

Tabla 4 Requerimiento de Vehículo

DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	TOTAL
Transporte de niños	Buseta con capacidad para 20 niños	1	18.000	18.000

4.2.4. Distribución de Espacio físico

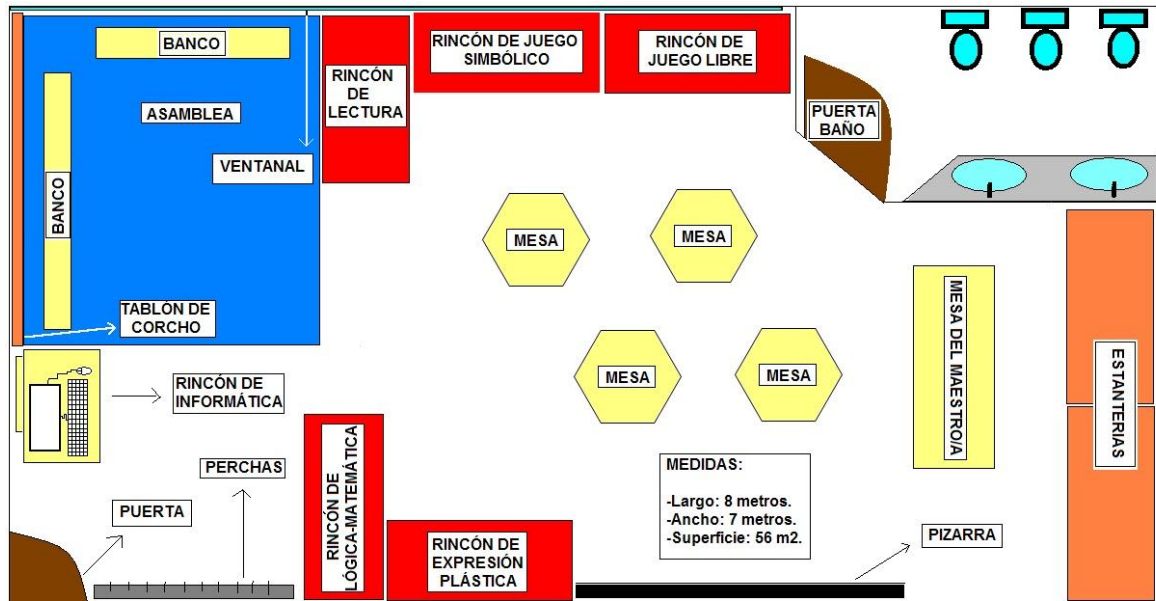
4.2.4.1. Plano de Distribución de Espacios Físicos Ejemplo:

Imagen 12 Espacios Físicos



4.2.4.2. Plano de la distribución interna (Aula)

Imagen 13 Plano de Distribución



4.3. ESTUDIO ORGANIZACIONAL Y LEGAL

4.3.1. Descripción del Proyecto de Empresa

Tipo de empresa: Empresa Familiar

Actividad principal de la empresa: Cuidado y Desarrollo Infantil

4.3.1.1. Misión y Visión del Negocio

Misión

Prestar servicios de cuidado, desarrollo y educación a los niños del cantón Francisco de Orellana comprendido entre los 2 meses y 5 años, en un ambiente familiar, de tranquilidad, seguridad y confianza para niños y padres de familia.

Visión

Será un Centro de Desarrollo Infantil moderno, bien equipado y adecuado a los requerimientos ergonómicos de los niños, contará con un equipo de trabajo profesional capacitado, creativo, dinámico y motivado. Referente en la prestación de servicios y gozará de prestigio, aceptación y reconocimiento social.

4.3.1.2. Principios y Valores

El Centro Infantil “Rayito de Sol”, se propone desarrollar sus actividades, en base de los principios del “buen vivir”, como también apoyará el cumplimiento de los derechos de los niños, estipulados en la Constitución de la República del Ecuador, que entre otros son los siguientes:

Todo niño tiene derecho a:

- ✓ La vida
- ✓ Tener un nombre y una nacionalidad
- ✓ Recibir el cuidado de sus padres.
- ✓ Disfrutar de buena salud y cuidados para mantenerla.

- ✓ La seguridad social.,
- ✓ La Educación que contribuya a su desarrollo integral.
- ✓ La recreación y a la participación en la vida cultural y artística.
- ✓ No ser discriminado por raza, sexo, idioma, religión, opinión política, posición económica, etc.
- ✓ La vida privada, honra y reputación
- ✓ Ser protegido contra abusos o prejuicios de índole física, sexual, psíquica o mental.
- ✓ Expresar su opinión libremente o difundirla y recibir información.
- ✓ Pertenecer a minorías étnicas, religiosas o lingüística.
- ✓ Vivir en paz y hermandad con los niños de todos los países.
- ✓ A exigir que el Estado nos haga conocer nuestros derechos, los cumplan y los hagan cumplir

A más de tener en cuenta estos derechos, es propósito del Centro de Cuidado Infantil, aplicar una enseñanza y cuidado a los niños, tomando en cuenta:

Su derecho a la vida, a ser considerados personas dignas de respeto y consideración. Su derecho a la creatividad y a la curiosidad por todo lo que les rodea, reconociéndoles sus percepciones individuales como seres únicos e irrepetibles, su derecho a vivir con amor y aprender de todo lo que les rodea. Su derecho a sentir temor porque sus padres los dejaron por primera vez en manos de extraños. Su derecho al llanto, a la falta de control de esfínteres, a la risa y al ruido. Su derecho a equivocarse, a probar una y otra vez, a sentirse capaces, a sentir que hay una esperanza de lograr el éxito. Su derecho a preguntar y también a tener su propio punto de vista, su derecho a desarrollarse en ambientes sanos, higiénicos y libres de contaminación, su derecho a ser amado, derecho a la alegría, a aprender a través del juego y a jugar mientras aprende. Otro aspecto importante que hay que tener muy presente son los principios de la comunicación humana cuando se trata de enseñarles algo a los niños, ubicarse a su altura a fin de establecer contacto directo con su mirada.

4.3.1.3. Meta y Objetivos Empresariales

Meta

Convertir al Centro de Desarrollo Infantil “Rayito de Sol” en una micro empresa rentable, auto sustentable, que genere ingresos y a través de la calidad en el servicio, lograr reconocimiento y prestigio social.

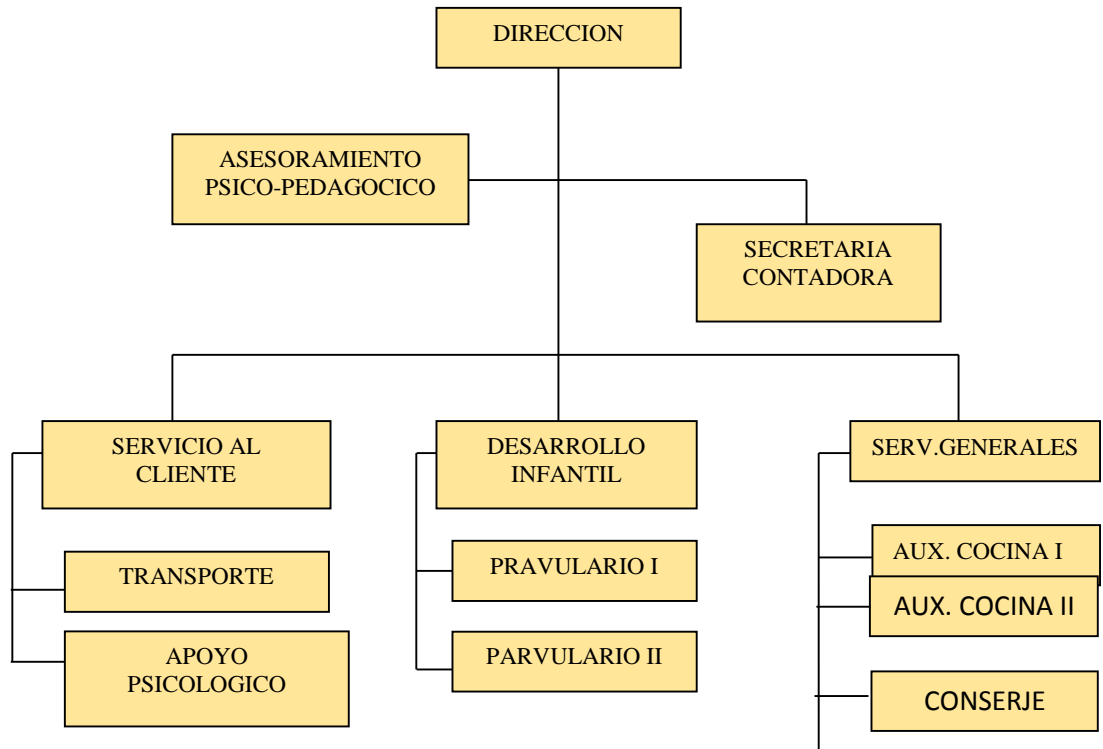
Objetivos

- Atender un promedio de 50 niños del mercado objetivo, durante el primer año.
- Incrementar el número de matriculados en un 30% anual a partir del segundo año de funcionamiento.
- Lograr un posicionamiento en el mercado mediante diferenciación por servicio de calidad.
- Llegar al 100% de la capacidad instalada en el tercer año de funcionamiento

4.3.1.4. Modelo Organizacional y de Recursos Humanos

“CENTRO INFANTIL RAYITO DE SOL”

Imagen 14 Organigrama Estructural



Fuente: Investigación

Elaboración: Autora

4.3.1.5. Caracterización del Recurso Humano Requerido

Cuadro 18 Caracterización RRHH

PUESTO DE TRABAJO	CALIFICACIÓN REQUERIDA- PERFÍL DEL PUESTO	REMUNERACIÓN MENSUAL
Directora	Título: Licenciada en Educación Parvulario o afín.	\$ 500,00
Secretaria- Contadora	Título: En 5 ciclo de Universidad en Administración de Empresas, Contabilidad y/o carreras afines. Tener conocimientos en contabilidad y tributación y normativa legal, sistema Contables, sistemas Informáticos	\$ 354,00
Parvularia Maternal I y II:	Título: Licenciada en Educación Parvularia Vocación maternal, carisma, conocimientos de primeros auxilios y estimulación temprana, si es madre mejor, edad de 18 a 40 años, facilidad de palabra e interrelación con los padres de familia.	\$400,00
Parvularia Incial I y II:	Título: Lcda. educación Inicial Vocación maternal, carisma, creativa, innovadora, edad de 18 a 30 años, facilidad de palabra e interrelación con los padres de familia, buena presencia	\$400,00

Auxiliar de Pedagogía I y II	Título: Tecnología en Psicología Infantil Debe tener iniciativa, creatividad, empatía, sensibilidad social, cordura, sentido de equidad, capacidad de crítica y autocrítica, equilibrio emocional	\$354,00 c/u
Asistente de cocina I y II	Buen gusto, amable, atento, comedido y paciente.	\$354,00 c/u
Conserje	Buena relaciones humanas, proactivo, disponibilidad de tiempo completo, mínimo tercer año de bachillerato.	\$354,00

4.3.1.6. Reglamento Interno

Organización del Centro de Desarrollo Infantil

Área Administrativa:

Dirección

Secretaria

Servicios Generales

Operativa:

Área Pedagógica

Área Médica

Apoyo:

Comité de Padres de Familia

1) Requisitos de Admisión:

- ✓ Partida de nacimiento
- ✓ Copia del carnet de vacunación
- ✓ Cuatro fotos tamaño carnet
- ✓ Certificado del Centro anterior

2) De las Matriculas y Pensiones

El valor de la matrícula será de 5 dólares en todos los niveles, y el valor de las pensiones se cobrará de acuerdo al nivel y a los servicios requeridos, conforme consta en el Presupuesto.

3) Funciones y Derechos:

De la Directora del Centro:

- a. Representar a la Institución en los actos de carácter cívico o social que se programen en el Centro Infantil.
- b. Distribuir los diferentes paralelos o aulas del Centro Infantil atendiendo las características y aptitudes específicas de cada una de los maestros.
- c. Instrumentar políticas de control y evaluación académica.
- d. Guiar y regular la disciplina del alumnado y determinar estímulos del cambio de comportamiento.
- e. Atender y brindar información a los padres de familia, y público que acudan al Centro Infantil.
- f. Permanecer en el Plantel, durante todas las horas laborables, salvo en el caso de cumplimiento de actividades o comisiones que beneficien al Centro Infantil.
- g. Orientar el trabajo del personal Docente y estimular el constante perfeccionamiento de los Recursos Humanos bajo su responsabilidad.
- h. Mantener y fomentar las buenas relaciones entre el profesorado, padres de familia, autoridades y la comunidad.

Del Director Administrativo

- a. Representar judicial y extrajudicialmente al Centro Infantil.
- b. Planificar, Dirigir y Controlar el correcto desarrollo administrativo y financiero del Centro Infantil.
- c. Adoptar estrategias, políticas para el desarrollo del Centro Infantil
- d. Dotar al Centro Infantil de las comodidades que requiera.
- e. Atender los requerimientos y necesidades de los recursos humanos y materiales del Centro

De los Docentes

- a. Llegar al plantel por lo menos 15 minutos antes de la entrada a labores.
- b. Colaborar con la profesora de turno en las formaciones y recreos.
- c. Realizar labor de mejoramiento material y estético del aula.
- d. Participar obligatoriamente en todos los actos públicos y sesiones de Padres de Familia.
- e. Responsabilizarse del buen comportamiento de sus alumnos.

Está Prohibido a los Docentes

- a. Abandonar el Establecimiento en horas laborables sin causa justificada.
- b. Emplear términos ofensivos a la dignidad de los educandos o cometer actos de violencia para solucionar faltas de los alumnos.
- c. Evitar dejar solos a los alumnos para las actividades que realizan los Profesores Especiales, Actos Públicos y más actos curriculares en que participen sus estudiantes.

De la Profesora de Turno

- a. Estar presente en el centro Infantil treinta minutos antes de las 08H00 y ser la última en abandonar el Establecimiento después de las 12H30.
- b. Revisar el aseo personal de los alumnos

- c. Ser exacto en el toque de la campana, tanto a la entrada como a la salida de clases y de recreo. Será la única responsable en caso de incumplimiento de horario establecido.

De los profesores Especiales

- a. Colaborar en la elaboración, reparto y conservación del material didáctico.
- b. Ayudar a las maestras en la vigilancia y control de los niños en el aula, durante el recreo, en las actividades libres, excursiones, en la colación y en la salida del Plantel.
- c. Cuidar y atender cuando sea necesario el aseo de los niños.
- d. Colaborar en el arreglo y decoración del aula y del Plantel.
- e. Cumplir con el horario establecido para los docentes.

De los Auxiliares del Centro Infantil

- a. Colaborar con las educadoras de párvulos en las actividades que se le encomendare
- b. Vigilar y cuidar a los niños en sus diferentes actividades.

Del Psicólogo Educativo

- a. Coordinar las diferentes charlas programadas para el año, mediante el programa Escuela para padres.
- b. Acudir al Centro 2 veces por semana y hacer un seguimiento del comportamiento de cada niño con la ayuda de la maestra parvularia y padres de familia.

Del Conserje

- a. Realizar el aseo de aulas, patios y otros anexos.
- b. Responsabilizarse por la seguridad de los bienes muebles e inmuebles del centro tanto en los días de clase como en los que no hubiere asistencia.

- c. Poner en conocimiento de la Directora o Profesora de turno, todas las novedades que se presentaren dentro del Centro Infantil, para una solución oportuna por parte de ellas.

Está Prohibido al Conserje

- a. Abandonar injustificadamente el trabajo o renunciar al puesto sin aviso previo.
- b. Ejercer otros cargos o desempeñar actividades extrañas a sus funciones durante el tiempo fijado como horario de trabajo.
- c. Realizar hechos inmorales de cualquier naturaleza en el ejercicio de sus funciones.

Deberes y Derechos:

De los Padres de Familia

- a. Enviar al niño correctamente presentado.
- b. No interrumpir en la labor educativa que realizan las maestras.
- c. Proporcionar a su hijo el material necesario para el trabajo.
- d. No interrumpir la labor docente en las horas de clase.
- e. Colaborar con el Centro Infantil, la Directiva y el Personal Docente cuando fuera requerido.

Del Comité de Padres de Familia

- a. Colaborar con las autoridades y personal docente del Centro Infantil.
- b. Desplegar gestiones tendientes al mejoramiento material del Centro Infantil.
- c. Trabajar cooperativamente en programas de desarrollo de la Comunidad

De los niños y niñas

Deberes:

- a. Justificar toda falta por intermedio de su padre o representante.

- b. Presentarse con el uniforme y acudir disciplinadamente al toque del timbre para las formaciones.
- c. Concurrir puntualmente a clases y actos que programe el Centro Infantil.
- d. Demostrar cultura y aplicación en los trabajos.
- e. Tratar con respeto y consideración a las profesoras, compañeros, personas mayores dentro y fuera del aula.
- f. Cuidar de la buena presentación del local y del mobiliario.

Derechos

- a. Recibir una educación completa e integral acorde con sus aptitudes y aspiraciones.
- b. Recibir atención eficiente de sus profesores en los aspectos pedagógicos y en su formación personal.
- c. Desenvolverse en un ambiente de comprensión, seguridad y tranquilidad.
- d. Ser respetados en su dignidad e integridad.
- e. Ser evaluados en forma justa, considerando su trabajo y esfuerzo y notificados con los resultados.
- f. Ser tratados sin ningún discrimen de ninguna naturaleza.
- g. Utilizar los servicios e instalaciones con que cuenta el establecimiento.

De las Becas

De conformidad con lo establecido en el Reglamento para funcionamiento de Centros Infantiles, según consta el capítulo IV, Art. 26, esto es recibir niños becados en un número equivalente al 10% del cupo aprobado.

De las Excursiones Infantiles

- a. Toda visita de observación, excursión o paseo deberá ser planificada y podrá realizarse previo el visto bueno de la Directora Académica.
- b. El número de alumnos no debe exceder en ningún caso de cuarenta si el colectivo y como máximo veinte y cinco si es furgoneta.

Relación con la Dirección Nacional de Protección de Menores

El centro de Cuidado Infantil “Rayito de Sol” del Cantón Francisco de Orellana, guardará estrecha relación de colaboración con los programas que desarrolle la Dirección Nacional de Menores, esto es establecer el compromiso para trabajar conjuntamente en beneficio de la comunidad en general y particularmente con la niñez.

4.3.2. Estudio Legal

4.3.2.1. Requisitos para la creación del Centro Infantil

Permisos de Funcionamiento



Permiso MIES – INFA

Lo primero que se debe realizar es el permiso de Autorización de funcionamiento del CDI otorgado por el MIES – INFA, a través de la Dirección Provincial del MIES – INFA.

Requisitos:

- Solicitud de autorización de Funcionamiento en el formato facilitado por el INFA, en cada jurisdicción a nivel nacional.
- Documentos adjuntos a la solicitud: Para organizaciones de derecho privado:
 - ✓ Nombramiento vigente y notariado del nombramiento del/la representante legal o directiva actualizada.
 - ✓ Instrumento jurídico de constitución de la persona jurídica (acuerdo ministerial, resolución, escritura de constitución de la compañía, estatutos); en el caso de aplicar como sociedad de hecho se deberá incorporar el acta de conformación de la sociedad debidamente notariada y elevada a escritura pública

- ✓ Registro Único de Contribuyentes (RUC).
- ✓ Modelo de atención del servicio de desarrollo infantil integral con base a las condiciones y lineamientos establecidos por el MIES-INFA.
- ✓ Cédula (ambos lados) y certificado de votación del representante legal.
- ✓ Para extranjeros copia de su registro en el censo vigente.



Patente Municipal

Como primer paso, para identificar al restaurante frente a la Administración Tributaria para la obtención de este se detalla los siguientes requisitos:

- ✓ Original y una copia de la cédula de identidad y certificado de votación del último proceso electoral.
- ✓ Copia de uno de los siguientes documentos, que acrediten la dirección de la matriz y de cada uno de los establecimientos donde desarrolla su actividad económica: Planilla del servicio eléctrico, telefónico, de agua potable o televisión por cable, a nombre del sujeto pasivo, de uno de los últimos tres meses anteriores a la fecha de registro.
- ✓ Estados de cuenta bancaria o de tarjeta de crédito de al menos uno de los tres últimos meses anteriores a la fecha de inscripción a nombre del sujeto pasivo.
- ✓ Comprobante del pago del impuesto predial, a nombre del sujeto pasivo, donde ejercerá su actividad económica, puede corresponder al del año en que se realiza la inscripción o del inmediato anterior.
- ✓ Copia del contrato de arrendamiento, en el que deberá obligatoriamente constar el RUC del arrendador, inscrito ante la respectiva oficina de Inquilinato o notariado, según corresponda.
- ✓ Siempre que no haya sido posible la entrega de uno de los documentos señalados en los numerales anteriores, en el caso de cesión de uso del local donde se va a realizar la actividad económica por parte de un familiar, el sujeto pasivo deberá

presentar una comunicación al Servicio de Rentas Internas, en la que el propietario declare que ha cedido en forma gratuita el uso del inmueble, a la que adjuntará copia del documento de identificación del cedente, así como copia de cualquiera de los documentos señalados en los sub-numerales anteriores, que reflejen la dirección del local objeto de la cesión.

Permiso de Funcionamiento de Higiene del Municipio

- ✓ Copia de cedula de identidad
- ✓ Copia de papeleta de votación
- ✓ Copias del RUC o Rise
- ✓ Copias del permiso del cuerpo de bombero
- ✓ Comprar especie valorada de \$ 1 dólar de recaudación
- ✓ Balance de situación inicial

Permiso de Bomberos

- ✓ Inspección del Centro Infantil
- ✓ Copia de cedula de identidad
- ✓ Copia de papeleta de votación
- ✓ Sacar el permiso de funcionamiento
- ✓ \$20 dólares

IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social)



Requisitos para el registro Patronal del IESS

- ✓ Ingresar a la página web www.iess.gob.ec Servicios por Internet, Escoger Empleadores- Actualizar datos del registro patronal. - Escoger el sector al que pertenece (privado, público o doméstico) - Ingresar los datos obligatorios que tienen asterisco - Digitar el número de RUC y (En caso de doméstica digitar

número de cédula). - Seleccionar el tipo de empleador - En el resumen del Registro de Empleador al final del formulario se visualizará imprimir solicitud de clave.

- ✓ Una vez registrados los datos solicitados, tiene que acercarse a las oficinas de Historia Laboral del Centro de Atención Universal del IESS a solicitar la clave de empleador, con los siguientes documentos:

Solicitud de Entrega de Clave (impresa del Internet)

Copia del RUC (excepto para el empleador doméstico).

Copias de las cédulas de identidad a color del representante legal y de su delegado en caso de autorizar retiro de clave.

- ✓ Copias de las papeletas de votación de las últimas elecciones o del certificado de abstención del representante legal y de su delegado, en caso de autorizar el retiro de clave.
- ✓ Copia de pago de un servicio básico (agua , luz o teléfono)
- ✓ Original de la cédula de ciudadanía

Obtención del R.U.C

Requisitos de inscripción para personas naturales

- ✓ Presentarán el original y entregarán una copia de la cédula de identidad o de ciudadanía.
- ✓ Presentarán el original y entregarán una copia del pasaporte, con hojas de identificación y tipo de visa vigente.
- ✓ Presentarán el original del certificado de votación del último proceso electoral dentro de los límites establecidos en el Reglamento a la Ley de Elecciones.
- ✓ Planilla de servicio eléctrico, o consumo telefónico, o consumo de agua potable, de uno de los últimos tres meses anteriores a la fecha de registro
- ✓ Comprobante del pago del impuesto predial, puede corresponder al del año en que se realiza la inscripción, o del inmediatamente anterior; o, Copia del contrato de arrendamiento legalizado o con el sello del juzgado de inquilinato vigente a la fecha de inscripción

- ✓ Y si es una persona natural que valla a realizar una actividad específica, como la actividad educativa requiere de Copia del Acuerdo ministerial para el funcionamiento de jardines de infantes, escuelas y colegios.

Obligatoriedad del registro sanitario.

Art. 129.-Según (Vigilancia y control sanitario, Ley Orgánica de Salud)

``El cumplimiento de las normas de vigilancia y control sanitario es obligatorio para todas las instituciones, organismos y establecimientos públicos y privados que realicen actividades de producción, importación, exportación, almacenamiento, transporte, distribución, comercialización y expendio de productos de uso y consumo humano``.

Art. 137.- (Vigilancia y control sanitario, Del registro sanitario, Ley Orgánica de Salud).

``Están sujetos a registro sanitario los alimentos procesados, aditivos alimentarios, medicamentos en general, productos nutracéuticos, productos biológicos, naturales procesados de uso medicinal, medicamentos homeopáticos y productos dentales; dispositivos médicos, reactivos bioquímicos y de diagnóstico, productos higiénicos, plaguicidas para uso doméstico e industrial, fabricados en el territorio nacional o en el exterior, para su importación, exportación, comercialización, dispensación y expendio, incluidos los que se reciban en donación``.

La ley indica que se debe obtener un permiso sanitario para la manipulación de alimento, pero esto se lo realiza si tenemos una materia prima y esta es transformada o cambiada de su estado natural, para una distribución de pescado no es necesario que se obtenga un código o una serie de registro sanitario pero si está sujeta a el control de esta institución.

4.4. ESTUDIO FINANCIERO

4.4.1. Inversiones

Tabla 5 Calendario de inversiones

CALENDARIO DE INVERSIONES DEL PROYECTO							
RUBROS DE INVERSION:	AÑOS						TOTAL
	0	1	2	3	4	5	
ACTIVOS FIJOS:							
Terrenos		30.000,00					30.000,00
Edificio		60.000,00	10.000,00				70.000,00
Equipos de oficina		2.000,00					2.000,00
Equipo de Cómputo		4.500,00					4.500,00
Juegos Infantiles		5.000,00					5.000,00
Vajilla e implementos		2.000,00					2.000,00
Mobiliario		5.000,00					5.000,00
Vehículos		18.000,00					18.000,00
TOTAL ACTIVOS FIJOS							136.500,00
ACTIVOS DIFERIDOS							
Gastos de Constitución	1.000,00						1.000,00
Gastos de Organización	1.000,00						1.000,00
Gastos de Instalación	1.500,00						1.500,00
Gastos de Investigación	800,00						800,00
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS							4.300,00
CAPITAL DE TRABAJO:							
Caja - Bancos	10.000,00						10.000,00
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO							10.000,00
TOTAL INVERSIONES							150.800,00

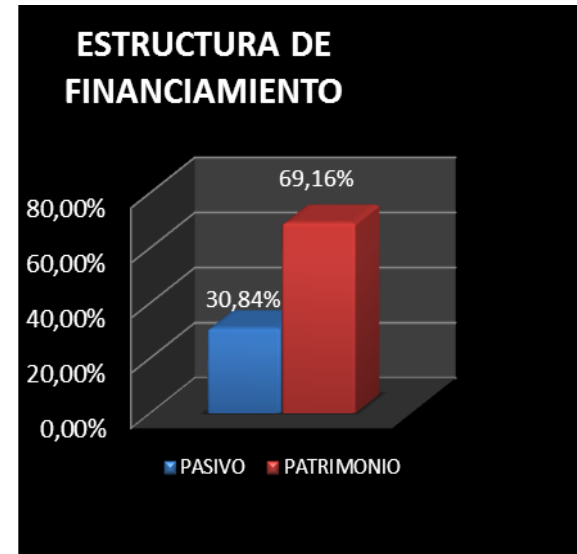
4.4.2. Inversiones y financiamiento

Tabla 6 Inversiones y Financiamiento

A. INVERSIONES DEL PROYECTO	VALOR \$	%
ACTIVOS CORRIENTES	10.000,00	6,63%
Caja - bancos	10.000,00	6,63%
Clientes	\$ -	0,00%
Inventarios	\$ -	0,00%
ACTIVOS FIJOS	136.500,00	90,52%
Terrenos	30.000,00	19,89%
Edificio	70.000,00	46,42%
Equipos de oficina	2.000,00	1,33%
Equipo de Cómputo	4.500,00	2,98%
Juegos Infantiles	5.000,00	3,32%
Vajilla e implementos	2.000,00	1,33%
Mobiliario	5.000,00	3,32%
Vehículos	18.000,00	11,94%
ACTIVOS DIFERIDOS	4.300,00	2,85%
Gastos de Constitución	1.000,00	0,66%
Gastos de Organización	1.000,00	0,66%
Gastos de Instalación	1.500,00	0,99%
Gastos de Investigación	800,00	0,53%
TOTAL INVERSIONES	150.800,00	100,00%



B. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO		
PASIVO	46.500,00	30,84%
PRESTAMOS CORTO PLAZO		0.00%
PRESTAMOS LARGO PLAZO	46.500,00	30,84%
PATRIMONIO	104.300,00	69,16%
CAPITAL SOCIAL	104.300,00	69,16%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (FINANCIAMIENTO)	150.800,00	100.00%



4.4.3. Usos y fuentes de fondos

Tabla 7 Uso y Fuente de Fondos

USOS Y FUENTES DE FONDOS				
RUBROS DE INVERSION:	INVERSIONES	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
		CAPITAL SOCIAL	CFN	PROVEEDORES
ACTIVOS FIJOS:				
Terrenos	30.000,00	30.000,00		
Edificio	70.000,00	70.000,00		
Equipos de oficina	2.000,00		2.000,00	
Equipo de Cómputo	4.500,00		4.500,00	
Juegos Infantiles	5.000,00		5.000,00	
Vajilla e implementos	2.000,00		2.000,00	
Mobiliario	5.000,00		5.000,00	
Vehículos	18.000,00		18.000,00	
TOTAL ACTIVOS FIJOS	136.500,00	100.000,00	36.500,00	-
ACTIVOS DIFERIDOS				
Gastos de Constitución	1.000,00	1.000,00		
Gastos de Organización	1.000,00	1.000,00		
Gastos de Instalación	1.500,00	1.500,00		
Gastos de Investigación	800,00	800,00		
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS	4.300,00	4.300,00	-	-
CAPITAL DE TRABAJO:				
Caja - Bancos	10.000,00	-	10.000,00	-
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO	10.000,00	-	10.000,00	-
TOTAL INVERSIONES	150.800,00	104.300,00	46.500,00	-
TOTAL FINANCIAMIENTO	150.800,00	104.300,00	46.500,00	-

4.4.4. Amortización de la deuda

Tabla 8 Amortización del Crédito

TABLA DE AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO					
PRÉSTAMO CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL					
MONTO:		46.500,00			
TASA DE INTERÉS		9.53%			
METODO DE CALCULO: SOBRE SALDOS					
AÑO	DEUDA	INTERÉS	PRINCIPAL	PAGO ANUAL	SALDO
1	46.500,00	4.431,45	9.300,00	13.731,45	37.200,00
2	37.200,00	3.545,16	9.300,00	12.845,16	27.900,00
3	27.900,00	2.658,87	9.300,00	11.958,87	18.600,00
4	18.600,00	1.772,58	9.300,00	11.072,58	9.300,00
5	9.300,00	886,29	9.300,00	10.186,29	-
TOTAL		13.294,35	46.500,00	59.794,35	

Imagen 15 Tasa de interés

Tasas de Interés			
Enero 2015			
1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	7.84	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.53	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.18	Productivo PYMES	11.83
Consumo	15.97	Consumo	16.30
Vivienda	10.71	Vivienda	11.33
Microcrédito Acumulación Ampliada	22.84	Microcrédito Acumulación Ampliada	25.50
Microcrédito Acumulación Simple	25.41	Microcrédito Acumulación Simple	27.50
Microcrédito Minorista	29.08	Microcrédito Minorista	30.50

4.4.5. Depreciaciones y amortizaciones

El método utilizado y avalado por las NIIF para calcular las depreciaciones del proyecto es el de línea recta:

Tabla 9 Depreciaciones y Amortizaciones sin Valor Residual

RUBROS DE INVERSIÓN:	VIDA UTIL	VALOR ADQUISICIÓN	AÑOS					TOTAL	VALOR DE SALVAMENTO
			1	2	3	4	5		
ACTIVOS FIJOS:									
Edificio	20	70.000,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	17.500,00	52.500,00
Equipos de oficina	10	2.000,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	1.000,00	1.000,00
Equipo de Cómputo	3	4.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	X	X	4.500,00	-
Juegos Infantiles	10	5.000,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	2.500,00	2.500,00
Vajilla e implementos	10	2.000,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	1.000,00	1.000,00
Mobiliario	10	5.000,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	2.500,00	2.500,00
Vehículos	5	18.000,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	18.000,00	-
TOTAL DEPRECIACIÓN ANUAL			10.000,00	10.000,00	10.000,00	8.500,00	8.500,00		59.500,00
ACTIVOS DIFERIDOS									
Gastos de Constitución	5	1.000,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	1.000,00	-
Gastos de Organización	5	1.000,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	1.000,00	-
Gastos de Instalación	5	1.500,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	1.500,00	-
Gastos de Investigación	5	800,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	800,00	-
TOTAL AMORTIZACIONES ANUALES			860,00	860,00	860,00	860,00	860,00		

4.4.6. Estimación de ingresos

Tabla 10 Estimación de Ingresos del Proyecto

AÑOS	1			2			3			4			5		
NIVELES	Alumnos	Precio	TOTAL	Alumnos	Precio	TOTAL	Alumnos	Precio	TOTAL	Alumnos	Precio	TOTAL	Alumnos	Precio	TOTAL
Maternal I	11	160,00	21.120,00	12	160,00	23.040,00	15	160,00	28.800,00	15	160,00	28.800,00	20	160,00	38.400,00
Maternal II	13	140,00	21.840,00	13	140,00	21.840,00	15	140,00	25.200,00	15	140,00	25.200,00	20	140,00	33.600,00
Inicial I	15	120,00	21.600,00	15	120,00	21.600,00	15	120,00	21.600,00	20	120,00	28.800,00	20	120,00	28.800,00
Inicial II				10	100,00	12.000,00	15	100,00	18.000,00	20	100,00	24.000,00	20	100,00	24.000,00
SUB TOTAL	39		64.560,00	50		78.480,00	60		93.600,00	70		106.800,00	80		124.800,00
OTROS INGRESOS															
Almuerzos	17	500,00	8.500,00	25	500,00	12.500,00	30	500,00	15.000,00	35	500,00	17.500,00	40	500,00	20.000,00
Refrigerios	17	300,00	5.100,00	25	400,00	10.000,00	30	400,00	12.000,00	35	400,00	14.000,00	40	400,00	16.000,00
Transporte	17	1.000,00	17.000,00	25	1.200,00	30.000,00	30	1.200,00	36.000,00	35	1.200,00	42.000,00	40	1.200,00	48.000,00
Reparaciones Mob.	35	100,00	3.500,00	50	120,00	6.000,00	60	140,00	8.400,00	70	140,00	9.800,00	80	140,00	11.200,00
SUB TOTAL			34.100,00			58.500,00			71.400,00			83.300,00			95.200,00
TOTAL INGRESOS			98.660,00			136.980,00			165.000,00			190.100,00			220.000,00

4.4.7. Presupuesto de costos y gastos

Tabla 11 Presupuesto de Costos y Gastos

PRESUPUESTO DE COSTOS Y GASTOS					
COSTOS ANUALES	1	2	3	4	5
GASTOS DE ADMINISTRACION					
Remuneraciones	61.940,32	64.213,53	66.570,17	69.013,30	71.546,08
Servicios Básicos	3.600,00	3.732,12	3.869,09	4.011,08	4.158,29
Depreciaciones	10.000,00	10.000,00	10.000,00	8.500,00	8.500,00
Amortizaciones	860,00	860,00	860,00	860,00	860,00
Insumos Alimentos	5.440,00	9.000,00	10.800,00	12.600,00	14.400,00
Mantenimiento Local y Mobiliario	3.500,00	6.000,00	8.400,00	9.800,00	11.200,00
Mantenimiento Espacios verdes	600,00	700,00	800,00	900,00	1.000,00
TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN	85.940,32	94.505,65	101.299,26	105.684,38	111.664,37
GASTOS DE VENTA					
Publicidad y Promoción	1.200,00	1.244,04	1.289,70	1.337,03	1.386,10
Combustible y Mantenimiento	5.100,00	9.000,00	10.800,00	12.600,00	14.400,00
TOTAL GASTOS DE VENTA	6.300,00	10.244,04	12.089,70	13.937,03	15.786,10
GASTOS FINANCIEROS					
Intereses	4.431,45	3.545,16	2.658,87	1.772,58	886,29
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	4.431,45	3.545,16	2.658,87	1.772,58	886,29
TOTAL EGRESOS	96.671,77	108.294,85	116.047,83	121.393,99	128.336,76

4.4.8. Remuneraciones

Tabla 12 Cálculo de Remuneraciones

AREA	Puesto	Cant.	Sueldo Mensual	Décimo Tercero	Décimo Cuarto	Fondo de Reserva	Aporte Patronal	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
ADMINISTRATIVA	Directora	1	500,00	41,67	29,50	41,67	60,75	673,58	8.083,00
	Secretaria Contadora	1	354,00	29,50	29,50	29,50	43,01	485,51	5.826,13
	Conserje	1	354,00	29,50	29,50	29,50	43,01	485,51	5.826,13
	Auxiliar de Cocina 1	1	354,00	29,50	29,50	29,50	43,01	485,51	5.826,13
	Auxiliar de Cocina 2	1	354,00	29,50	29,50	29,50	43,01	485,51	5.826,13
	Chofer	1	354,00	29,50	29,50	29,50	43,01	485,51	5.826,13
ACADEMICA EDUCATIVA	Parvularia I	1	400,00	33,33	29,50	33,33	48,60	544,77	6.537,20
	Parvularia II	1	400,00	33,33	29,50	33,33	48,60	544,77	6.537,20
	Auxiliar Pedagógica I	1	354,00	29,50	29,50	29,50	43,01	485,51	5.826,13
	Auxiliar Pedagógica II	1	354,00	29,50	29,50	29,50	43,01	485,51	5.826,13
TOTAL		10							61.940,32

4.4.9. Estado de Resultados proyectado

Con bases en los datos anteriores, se procede a elaborar el Estado de Resultados para un futuro de 5 años el cual se presenta consolidado después de describir la forma de elaboración y teniendo en cuenta las normas contables.

Tabla 13 Estado de Resultados Proyectado

ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO					
CUENTAS	AÑOS				
	1	2	3	4	5
INGRESOS	98.660,00	136.980,00	165.000,00	190.100,00	220.000,00
Gastos Operativos:	92.240,32	104.749,69	113.388,96	119.621,41	127.450,47
(-) Gastos de Administración	85.940,32	94.505,65	101.299,26	105.684,38	111.664,37
(-) Gastos de Venta	6.300,00	10.244,04	12.089,70	13.937,03	15.786,10
(=) UTILIDAD OPERACIONAL	6.419,68	32.230,31	51.611,04	70.478,59	92.549,53
(-) Gastos Financieros	4.431,45	3.545,16	2.658,87	1.772,58	886,29
(=) UTILIDAD ANTES DE P. A TRABAJADORES	1.988,23	28.685,15	48.952,17	68.706,01	91.663,24
(-) 15% Utilidades trabajadores	298,23	4.302,77	7.342,83	10.305,90	13.749,49
(=) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	1.689,99	24.382,37	41.609,34	58.400,11	77.913,75
(-) Impuesto a la renta	42,25	609,56	1.040,23	1.460,00	1.947,84
(=) UTILIDAD ANTES DE RESERVA	1.647,74	23.772,81	40.569,11	56.940,11	75.965,91
(-) Reserva Legal	164,77	2.377,28	4.056,91	5.694,01	7.596,59
(=) UTILIDAD NETA	1.482,97	21.395,53	36.512,20	51.246,10	68.369,32

4.4.10. Flujos netos de caja

Tabla 14 Flujo de Efectivo

UTILIDAD NETA	1.482,97	21.395,53	36.512,20	51.246,10	68.369,32
DEPRECIACIONES	10.000,00	10.000,00	10.000,00	8.500,00	8.500,00
AMORTIZACIONES	860,00	860,00	860,00	860,00	860,00
VALOR RESIDUAL ACTIVOS FIJOS					59.500,00
RECUPERACIÓN DE CAPITAL DE TRABAJO					10.000,00
FLUJO DE CAJA	12.342,97	32.255,53	47.372,20	60.606,10	147.229,32

4.4.11. Cálculo de la tasa de descuento

Tabla 15 Cálculo de Tasa de Descuento

FINANCIAMIENTO DEL CAPITAL	PARTICIPACIÓN	TASA	T. PONDERADA
CAPITAL SOCIAL	69,16%	5,18%	3,58
PRESTAMO CFN	30,84%	9,53%	2,94
	100,00%		6,52

4.4.12. Evaluación financiera

4.4.12.1. Valor actual neto

Tabla 16 Cálculo del VAN

Años	Flujos de Caja	F. actualización	F. actualizados
1	12.342,97	0,93879	11.587,47
2	32.255,53	0,88133	28.427,71
3	47.372,20	0,82738	39.194,95
4	60.606,10	0,77674	47.075,15
5	147.229,32	0,72920	107.359,01
	Suma		233.644,28
	Inversión		150.800,00
	VAN		82.844,28

4.4.12.2. Tasa interna de retorno

Tabla 17 Tasa Interna de Retorno TIR

INVERSIÓN	-150800,00
FNC 1	12.342,97
FNC 2	32.255,53
FNC 3	47.372,20
FNC 4	60.606,10
FNC 5	147.229,32
TIR	20%

4.4.12.3. Período de recuperación de la inversión

Tabla 18 Período de Recuperación

Años	Flujos de Caja	Factor de actualización	Flujo de efectivo actualizados	Flujo de efectivo Acumulados
1	12.342,97	0,938791	11.587,47	11.587,47
2	32.255,53	0,881328	28.427,71	40.015,18
3	47.372,20	0,827383	39.194,95	79.210,12
4	60.606,10	0,776739	47.075,15	126.285,27
5	147.229,32	0,729196	107.359,01	233.644,28
		Suma	233.644,28	
		Inversión	150.800,00	
		VAN	82.844,28	

P.R.C. =	Año que cubre la Inversión	+	$\frac{\text{Inversión} - \text{Suma primeros flujos}}{\text{Flujo del periodo que supera la inversión}}$
P.R.C. =	4	+	$\frac{150.800,00 - 152.576,80}{60606,10}$
P.R.C. =	4	+	$\frac{-1776,8}{60606,1}$
P.R.C. =	4	+	-0,0293172
P.R.C. =	3,970682819		
P.R.C. =	3,97		3 AÑOS
	0,97 X 12 =	11,64	11 MESES
	0,6 X 30 =	19,2	19 DIAS

4.4.12.4. Relación costo beneficio

Tabla 19 Relación Costo Beneficio

RAZÓN B/C= V.A DE ENTRADAS DE CAJA/ INVERSIÓN

$$\text{RAZÓN } \frac{B}{C} = \frac{233.644,28}{150.800,00}$$

Resultado:

1,55

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Se concluye que, las técnicas, métodos y procedimientos de formulación y evaluación de proyectos de inversión, constituyen herramientas administrativas fundamentales, para quienes estudiamos carreras administrativas y contables, por cuanto nos permiten organizar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas del pensum de estudios.
- Se concluye que un proyecto de factibilidad, contiene varios estudios: de mercado, técnicos, legales, organizacionales y financieros, con información que nos permite disminuir los riesgos de inversión a quienes buscamos generar emprendimientos productivos o de prestación de servicios a la sociedad, por ende contribuir a la generación de fuentes de trabajo, solucionar necesidades sociales y aportar a la generación del nuevo modelo de desarrollo del país sustentado en los principios del Buen Vivir.
- Desde el punto de vista del mercado, el presente proyecto de pre-factibilidad, aporta con elementos suficientes para afirmar que existe una importante Demanda Insatisfecha en el Cantón Francisco de Orellana relacionado con la prestación de servicios de cuidado y desarrollo infantil. Los elementos que definen esta necesidad están relacionados con la escasa oferta por parte del sector privado en este ámbito específico, como también la baja participación de entidades del sector público y sus programas de atención a la niñez, los cuales no logran abarcar a todos los segmentos poblacionales.
- Los segmentos seleccionados en nuestro proyecto corresponden a Madres de Familia de niveles económicos altos y medios de la población, que exigen calidad en los servicios, es decir elementos diferenciadores en la oferta tales como:

servicios integrados de transporte, alimentación, cuidado profesional, seguimiento y acompañamiento académico de sus niños, en la edad más importante para el desarrollo integral de los niños y etapa de la cual depende su futuro accionar cognitivo, psicológico y afectivo.

- Desde el punto vista técnico, el proyecto de pre-factibilidad, demuestra que se cuenta con: capacidad instalada suficiente para emprender en este tipo de proyectos, espacios físicos áreas verdes y aulas que pueden adecuarse a las necesidades del trabajo diario de los niños. La localización es óptima por cuanto las instalaciones se proyectan en una zona totalmente accesible a través de vías de comunicación y transporte, en un lugar céntrico del Cantón.
- El Estudio Financiero del proyecto, presenta indicadores positivos: Es posible invertir recursos y recuperarlos en un plazo adecuado (3 años, 11 meses y 19 días). La tasa interna de retorno (20%) es superior a los costos de oportunidad que actualmente ofrece el sistema financiero ecuatoriano (aproximadamente un 9%). Por cada dólar que se invierta es posible recuperarlo y obtener 0,55 centavos adicionales.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda, crear las condiciones necesarias para la implementación y puesta en marcha de esta iniciativa de inversión y emprendimiento en el Cantón Francisco de Orellana, es decir realizar un acercamiento con las entidades financieras a fin de obtener el financiamiento establecido, como también ejecutar las acciones tendientes a planificar la implementación del proyecto.
- Implementar estrategias de comunicación y marketing, para generar expectativa en la población y captar el interés de los padres y madres de familia como futuros clientes y usuarios de los servicios a ofertarse.

- Realizar un adecuado proceso de selección del equipo de trabajo, para las áreas administrativas, técnico pedagógicas y de servicios, ya que del Talento Humano dependerá la calidad y calidez en la prestación de servicios de cuidado y desarrollo infantil, y por ende la sostenibilidad y sustentabilidad del proyecto en el tiempo.
- Realizar un acercamiento con las autoridades del Cantón, líderes comunitarios y barriales, etc. Especialmente con autoridades y funcionarios del Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES y demás relacionados, para solicitar el asesoramiento necesario en relación a trámites de aprobación y autorización del funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil “Rayito de Sol”
- Cumplir con todos los requisitos y exigencias que se planteen desde las diversas instancias públicas: GAD Municipal, MIES, Ministerio de Salud Pública, Secretaría de gestión de Riesgos, etc. para asegurar un funcionamiento óptimo de la nueva entidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, M. (2009). *Cómo elaborar un proyecto*. Buenos Aires: Ed. Lumen/h Manitas.
- Alarcón, J. (2008). *Talleres de metodología de Investigación*. Quito: USB.
- Armijos, J. (Noviembre de 2014). *Google*. Obtenido de wikipedia: [http://wikipedia.org/wiki/estudio de Mercado](http://wikipedia.org/wiki/estudio_de_Mercado)
- Cáceres, C. (Noviembre de 2001). *Manual de Educación Inicial . Nuestra Responsabilidad*. Quito, Pichincha, Ecuador: Municipio Metropolitano de Quito.
- Carajg, G. (1.999). *Manual psicológico y desarrollo educativo*. Quito: UPS.
- Castro, J. (2014). *Tamaño y Localización de proyectos*. Buenos Aires: BNS.
- García, J. (2009). *Prácticas de la Gestión Empresarial*. México: Mc Graw Hill.
- Kuper, W. (1993). *Psicología Educativa*. Quito: UPS.
- MIES. (22 de Julio de 2013). Acuerdo Ministerial N. 000189. *Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Mrales, J. (22 de Noviembre de 2014). *Google*. Obtenido de McGraw-Hill: www.mcgraw-hill.es/bcv/guide/capítulo/8448181042
- Pimentel, S. (2008). *Formulación y evaluación de Proyectos de inversión. Aspectos teóricos y Prácticos*. México: UNAM.
- Saltos, P. (2.010). *Propuesta de creación de un centro de Desarrollo Infantil*. Milagro: UNEMI.
- Sapag, C. (1.986). *Preparación y Evaluación de Proyectos*. Santiago de Chile: Mc. Graw Hill.

Varela, V. (1982). *Evaluación Económica de alternativas operacionales y proyectos de inversión*. México: UNAM.

Villa, C. (9 de Octubre de 2014). *Google*. Obtenido de Buenas Tareas: <http://www.buenas-tareas.com/ensayos/Ingenieriadelproyecto.html>

Zapata, P. (2.010). *Contabilidad General*. Quito: UCE.

LINKOGRAFÍA

<http://hdl.handle.net/10644/2367>

<http://hdl.handle.net/15001/370>

<http://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/requisitos-para-permisos-de-funcionamiento.pdf>

<http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ACUERDO-024-14.pdf>

http://www.lacamaradequito.com/uploads/tx_documents/resolucion30infa.pdf

http://tramitesciudadanos.gob.ec/tramite_imp.php?cd=3071

ANEXOS

Formato de la encuesta



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
EXTENSIÓN NORTE AMAZÓNICA
CARRERA DE LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

OBJETIVO: Establecer la necesidad de creación de un centro de desarrollo infantil y las características deseables para su óptimo funcionamiento.]

Sírvase seleccionar con una (x) la respuesta que considere pertinente a sus necesidades.

CUESTIONARIO:

1. ¿En caso de requerir cuidado infantil, cuál de las siguientes opciones prefiere?

Empleada Doméstica	
Centro Infantil	
Familiar Cercano	
Otros	

2. ¿Considera necesario la existencia de un Centro Infantil Particular en el Cantón Francisco de Orellana?

SI	
NO	

3. ¿De los siguientes aspectos cuáles considera los de mayor importancia para el funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil de calidad?: Establezca un orden de prioridad

Espacios Físicos	
Equipamiento Moderno	
Personal Calificado	
Buena Ubicación	

4. De los siguientes servicios que oferta un Centro Infantil, ¿cuáles considera prioritarios en función de sus necesidades?

Cuidado	
Transporte	
Educación	
Alimentación	
Servicio Médico	
Apoyo Psicológico	
Enseñanza de Inglés	

5. ¿Qué jornada de trabajo en el Centro Infantil, considera más útil a sus necesidades?

Medio Tiempo	
Tiempo Completo	
Horas extra horario	
Ciertos días	

6. De la siguiente escala ¿cuál considera un precio razonable que podría pagar por los servicios en un Centro Infantil?

+	De 60 a 80 Dólares	
	De 80 a 100 Dólares	
	De 100 a 150 Dólares	
	De 150 a 200 Dólares	

|

7. En caso de existir un Centro Infantil Particular en el cantón Francisco de Orellana, ¿estaría dispuesto a enviar a su niño en edad de 0 a 4 años y hacer uso de sus servicios?

SI	
NO	

Gracias por su colaboración

Modelo de contrato

CONTRATO DE TRABAJO A PLAZO FIJO

Comparecen, ante el señor Inspector del Trabajo, por una parte....., a través de su representante legal..... (en caso de personas jurídicas); en su calidad de **EMPLEADOR** y por otra parte el señor _____ portador de la cédula de ciudadanía # _____ su calidad de **TRABAJADOR**. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de..... y capaces para contratar, quienes libre y voluntariamente convienen en celebrar un contrato de trabajo a **PLAZO FIJO** con sujeción a las declaraciones y estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas:

El **EMPLEADOR** y **TRABAJADOR** en adelante se las denominará conjuntamente como "Partes" e individualmente como "Parte".

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO:

El **EMPLEADOR** para el cumplimiento de sus actividades y desarrollo de las tareas propias de su actividad necesita contratar los servicios laborales de(Nota explicativa: Un solo cargo Ejemplo: Mecánico, secretaria), revisados los antecedentes del(de la) señor(a)(ita), éste(a) declara tener los conocimientos necesarios para el desempeño del cargo indicado, por lo que en base a las consideraciones anteriores y por lo expresado en los numerales siguientes, el **EMPLEADOR** y el **TRABAJADOR** (a) proceden a celebrar el presente Contrato de Trabajo.

SEGUNDA.- JORNADA ORDINARIA Y HORAS EXTRAORDINARIAS.-

El **TRABAJADOR** (a) se obliga y acepta, por su parte, a laborar ocho horas diarias por jornadas de trabajo, las máximas diarias y semanal desde las..... hasta las....., en conformidad con la Ley, en los horarios establecidos por el **EMPLEADOR** de acuerdo a sus necesidades y actividades. Así mismo, las Partes podrán convenir que, el **TRABAJADOR** labore tiempo extraordinario y suplementario cuando las circunstancias lo ameriten y tan solo por orden escrita del **EMPLEADOR**.

(Nota: Especificar horario de acuerdo al Art. 47 del Código de Trabajo. Ejemplo: De lunes a Viernes de 08:00 a 17:00, con una hora de almuerzo, y de ser el caso citar el Art.49 del mismo cuerpo legal correspondiente a la jornada nocturna.

TERCERA.- REMUNERACIÓN.-

El **EMPLEADOR** pagará al **TRABAJADOR** (a) por la prestación de sus servicios la remuneración convenida de mutuo acuerdo en la suma de..... DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$,00).

El **EMPLEADOR** reconocerá también al **TRABAJADOR** las obligaciones sociales y los demás beneficios establecidos en la legislación ecuatoriana.

CUARTA.- DURACIÓN DEL CONTRATO:

El presente contrato tendrá una duración de _____ (Puede estipularse un plazo no inferior a un año ni superior a dos años). (Es facultativo estipular un periodo de prueba de hasta 90 días conforme lo establecido en el Art. 15 del Código de Trabajo).

Este contrato podrá terminar por las causales establecidas en el Art. 169 del Código de Trabajo en cuanto sean aplicables para este tipo de contrato.

QUINTA.- LUGAR DE TRABAJO.-

El TRABAJADOR (a) desempeñará las funciones para las cuales ha sido contratado en las instalaciones ubicadas en..... (Dirección), en la ciudad de(Quito), provincia de (Pichincha), para el cumplimiento cabal de las funciones a él encomendadas.

SEXTA.- Obligaciones de los TRABAJADORES Y EMPLEADORES:

En lo que respecta a las obligaciones, derecho y prohibiciones del empleador y trabajador, estos se sujetan estrictamente a lo dispuesto en el Código de Trabajo en su Capítulo IV de las obligaciones del empleador y del trabajador, a más de las estipuladas en este contrato. Se consideran como faltas graves del trabajador, y por tanto suficientes para dar por terminadas la relación laboral.

SEPTIMA. LEGISLACIÓN APLICABLE

En todo lo no previsto en este Contrato, cuyas modalidades especiales las reconocen y aceptan las partes, éstas se sujetan al Código del Trabajo.

OCTAVA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-

En caso de suscitarse discrepancias en la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente Contrato y cuando no fuere posible llegar a un acuerdo amistoso entre las Partes, estas se someterán a los jueces competentes del lugar en que este contrato ha sido celebrado, así como al procedimiento oral determinados por la Ley.

NOVENA.- SUSCRIPCIÓN.-

Las partes se ratifican en todas y cada una de las cláusulas precedentes y para constancia y plena validez de lo estipulado firman este contrato en original y dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de..... el día ___ del mes de _____ del año _____

EL EMPLEADORA

**EL TRABAJADOR (a)
C.C.**